

Cadena perpetua a niños en los países hispanoparlantes y de las Américas

Antigua y Barbuda

Cadena perpetua

La cadena perpetua y la detención por el tiempo que Su Majestad disponga son ambas penas permitidas por delitos cometidos siendo menor de 18 años.

Significado de la cadena perpetua

Cuando una persona es condenada a cadena perpetua, se le da un período conjunto mínimo que debe ser servido en detención¹. La sentencia es a discreción del juez y debe tener en cuenta todos los factores relacionados con el delincuente y el delito, incluyendo la edad del infractor al momento de cometido el hecho².

Aunque la sentencia está sujeta a la discreción judicial, el Tribunal Supremo del Caribe Oriental, Tribunal de Apelación, "se han propuesto... directrices para la sentencia; y con el fin de que haya una cierta consistencia, corresponde que un juez de primera instancia cumpla con esas directrices, salvo que existan razones de peso para apartarse de ellas"³. Entre las "tres cuestiones muy importantes" que un juez de primera instancia debe tener en cuenta al imponer una pena es la edad del imputado⁴: los tribunales de primera instancia deben prestar atención a "los factores atenuantes muy convincentes en cada caso, incluyendo la juventud del delincuente⁵."

¹ Véase párrafo 39 de La Reina v. Welsh, Causa Penal N° 15 de 1994 de Antigua y Barbuda, decisión de Re-sentencia, del 14 de diciembre de 2011.

² Ídem párrafos 39 y 31.

³ La Reina v. Queshia Gieger, Caso del Tribunal Penal N° 16 de 2007 de Antigua y Barbuda

⁴ Ídem citando Desmond Baptiste v. La Reina et al, Apelaciones en lo Penal N° 8 de 2003 de San Vicente y las Granadinas.

⁵ Ídem.

Aunque podría interpretarse que la legislación actual permite la cadena perpetua sin libertad condicional para los condenados menores de edad, no hay información respecto de que un niño esté cumpliendo una condena de ese tipo⁶.

La edad mínima de responsabilidad penal

Los niños pueden ser considerados penalmente responsables a partir de los 8 años⁷.

Penas máximas

Cadena perpetua

La Ley de Traición especifica la cadena perpetua como castigo por el delito de traición a la patria⁸, y el Gobierno ha declarado que esto se aplica a cualquier persona, incluidas los menores de 18 años⁹.

Detención por el tiempo que Su Majestad disponga

El artículo 3 de la Ley de Delitos Contra las Personas establece la prohibición de la pena de muerte para las personas menores de 18 condenadas por homicidio. Sin embargo, sí permite que sean condenados “por el tiempo que Su Majestad disponga”. Su duración no tiene un límite preestablecido y el Gobierno ha declarado que esto permite la posibilidad de cadena perpetua para las personas menores de 18 años¹⁰.

Juzgados de Menores

En virtud de la Ley del Tribunal de Menores, todos los delitos cometidos por personas menores de 18 años, excepto el asesinato o aquellos presuntamente cometidos conjuntamente con un adulto, deben ser juzgados por una corte juvenil¹¹. No existe ninguna disposición para la cadena perpetua de menores de 18 años en la Ley Juvenil¹². El Código de Procedimiento de la Magistratura establece que para los delitos que son competencia de la Corte de Magistrados, ningún niño (una persona menor de 14 años en virtud de la legislación nacional) condenado en virtud de esa Ley o la Ley Juvenil puede ser condenado a prisión. En cambio, a los jóvenes mayores de 14 años puede imponérseles un máximo de tres meses, y a los adultos, seis¹³.

⁶ Facultad de Derecho de la Universidad de San Francisco, Centro para la Ley y la Justicia Global http://www.usfca.edu/law/jlwop/other_nations/

⁷ Ley Juvenil, Secciones 2 y 3. Disponible en: <http://www.laws.gov.ag/acts/chapters/cap-229.pdf>. Ver también Cipriani, D. (2009), Los derechos del niño y la edad mínima de responsabilidad penal: una perspectiva global, Farnham: Ashgate Publishing Limited

⁸ Ley sobre Actos de Traición, Sección 8.

⁹ Informe Inicial de Antigua y Barbuda ante la Comisión de la ONU sobre los Derechos del Niño, CRC / C / 28 / Add.22, 9 de diciembre de 2003, párr. 89.

¹⁰ Informe Inicial de Antigua y Barbuda ante la Comisión de la ONU sobre los Derechos del Niño, CRC / C / 28 / Add.22, 9 de diciembre de 2003, párr. 88.

¹¹ Artículo 3; véase también el Informe inicial de Antigua y Barbuda ante la Comisión de la ONU sobre los Derechos del Niño, CRC / C / 28 / Add.22, 9 de diciembre de 2003, párr. 286

¹² Artículo 12.

¹³ Artículos 101 y 103.

Número de niños que cumplen cadena perpetua

CRIN no ha podido identificar los casos en los que un niño ha sido condenado a cadena perpetua. En el caso de La Reina v. Avie Howell y Kaniel Martin, la corte entendió que la edad del acusado, que había cumplido los 18 años recientemente, era "una consideración crítica" y decidió imponer una sentencia de cadena perpetua, contrastando la situación a los delitos cometidos por personas menores de 18 años¹⁴.

Argentina

Cadena perpetua

La cadena perpetua para personas menores de 18 años es inconstitucional y por lo tanto no es una sentencia legal para niños¹⁵.

Significado de la cadena perpetua

Un adulto condenado a cadena perpetua debe cumplir una pena mínima de 20 años en prisión antes de ser liberado¹⁶.

La edad mínima de responsabilidad penal

Ninguna persona menor de 16 años puede ser considerada penalmente responsable de un hecho¹⁷. Un niño mayor de 16 pero menor de 18 años sólo puede ser considerado penalmente responsable cuando el delito que se le endilga prevea una pena de prisión que supere los dos años¹⁸.

Penas máximas

Tras el caso de Mendoza v. Argentina y el litigio nacional relacionado, no está claro cuál es la pena máxima que puede recibir un menor de edad.

Número de niños que cumplen cadena perpetua

Hasta 2012, la cadena perpetua era una pena legal por delitos cometidos por niños de 16 a 18 años de edad. Durante la revisión de la Argentina por el Comité de la ONU sobre los Derechos del Niño en 2010, el Comité consideró que 12 niños habían sido condenados a

¹⁴ Casos Penales Nos. 29 y 30 de 2010 de Antigua y Barbuda

¹⁵ Causa N ° 14.087-Sala II - CFCP "Mendoza, César Alberto y Otros s / recurso de revisión". Resumen y enlace a sentencia completa disponible en: www.crin.org/node/39316

¹⁶ Ídem.

¹⁷ Ley 22.278, Régimen Penal de la Minoridad, Artículo 1. Disponible en: <http://www.portaldeabogados.com.ar/portal/index.php/leyes/54-leyesnacion/214-22278-penal-minoridad.html>

¹⁸ Ley 22.278, Régimen Penal de la Minoridad, artículos 1 y 2.

cadena perpetua entre 1997 y 2002 y que a partir de la revisión, tres todavía enfrentaban cadena perpetua. Cinco niños delincuentes hicieron peticiones por ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos entre 2002 y 2003¹⁹. Ver la sección anterior sobre la cadena perpetua y el sistema interamericano de derechos humanos para obtener información completa sobre este litigio.

Bahamas

Cadena perpetua

La cadena perpetua y la detención por el tiempo que Su Majestad disponga son ambas penas legales por delitos cometidos siendo menor de 18 años.

Significado de la cadena perpetua

No está claro lo que significa cadena perpetua en la legislación de Bahamas. El Consejo Privado dictaminó en 2006 que la pena de muerte, obligatoria en los casos de homicidio según la legislación vigente, era inconstitucional²⁰, y desde entonces la cadena perpetua se ha convertido en una sentencia mucho más común. Sin embargo, no parece existir una jurisprudencia reiterada en el sentido de cadena perpetua. Sin embargo, tras la modificación del Código Penal en 2011, un menor condenado por homicidio debe ser condenado a un mínimo de 20 años de prisión y su continuo confinamiento debe ser revisado cada cinco años²¹.

La edad mínima de responsabilidad penal

Los niños menores de 10 no pueden ser considerados penalmente responsables²², y un niño menor de 12 años sólo puede ser considerado penalmente responsable cuando él o ella ha "alcanzado la madurez suficiente para entender y juzgar la naturaleza y las consecuencias de [su] conducta en la materia respecto de la cual [él o ella] es acusado²³.

Penas máximas

Cadena perpetua

La cadena perpetua es una pena para una serie de delitos tipificados en el Código Penal, que se pueden aplicar a las personas menores de 18 años, entre ellos asesinato, homicidio

¹⁹Véase, Comisión Interamericana de Derechos Humanos Informe No. 26/08, Petición 270-02, 14 de marzo de 2008. Disponible en: <https://www.cidh.oas.org/annualrep/2008sp/Argentina270.02.sp.htm>

²⁰Bowen y Davis v. La Reina [2006] Consejo Privado N° 44 de 2005.

²¹ Código Penal (Enmienda), art. 291 de la Ley N° 34 de 2011. Ver también Bahamas Post, "El primer ministro de Bahamas y la legislación Anti-Crimen 2011", 5 de octubre de 2011. Disponible en: <http://www.bahamaspost.com/2011/10/prime-minister-on-the-bahamas-government-s-2011-anti-crime-legislation/>.

²² Código Penal, Sección 91 (1). Disponible en http://laws.bahamas.gov.bs/cms/images/LEGISLATION/PRINCIPAL/1873/1873-0015/PenalCode_1.pdf

²³ Código Penal, Sección 91 (2).

involuntario, incitación al suicidio de otra persona, traición, uso de la fuerza armada contra el gobierno, y el perjurio en relación con un crimen capital²⁴.

Detención por el tiempo que Su Majestad disponga

Cuando una persona menor de 18 años es encontrada culpable de asesinato, se aplica la pena de prisión "por el tiempo que Su Majestad disponga" en lugar de la pena de muerte, aplicable a los adultos²⁵.

Número de niños que cumplen cadena perpetua

Aunque no encontramos ningún caso de un niño menor de 18 años condenado a cadena perpetua, la cobertura mediática respecto de los jóvenes acusados de homicidio es bastante amplia²⁶, y de ser declarados culpables, la prisión perpetua sería la pena a aplicar. Las Bahamas también tiene una de las tasas de homicidios más altas del Caribe de 34,1 homicidios por cada 100.000 personas²⁷. Incluso si no hay menores de edad actualmente cumpliendo una sentencia de cadena perpetua, existe el grave riesgo de que eso ocurra.

Barbados

Cadena perpetua

La cadena perpetua es una pena legal por delitos cometidos siendo menor de 18 años.

Significado de la cadena perpetua

No está claro cómo se define la cadena perpetua en Barbados, ni cómo las personas que cumplen gasto cadena perpetua en prisión en una larga práctica. A partir de marzo de 2014, el Fiscal General informó que el Consejo de Ministros había acordado, en principio, a la aplicación de un sistema de libertad condicional formal, pero al momento de preparar este informe no estaba claro si o cuando éste entraría en vigencia²⁸. El Gobernador General tiene el poder de conceder el indulto, de sustituir la pena por una menos gravosa, quedando

²⁴ Código Penal, Secciones 292, 293, 294, 394 y 425.

²⁵ Código Penal, Sección 291.

²⁶ Ver, por ejemplo, The Bahama Journal, "Adolescente sospechado por asesinato en 2012 es detenido, ya era conocido por las autoridades". 17 de octubre de 2013. Disponible en inglés: <http://jonesbahamas.com/teen-suspect-known-to-police-arraigned-for-2012-gb-murder/>. The Bahama Journal, "Adolescente acusado de asesinato" 10 de octubre de 2012. Disponible en inglés: <http://jonesbahamas.com/teen-charged-with-murder-2/>.

²⁷ Véase el Nassau Guardian "Bahamas tercera tasa de homicidios en la región" 15 de enero de 2014. Disponible en: <http://www.thenassauguardian.com/news/44468-bahamas-murder-rate-third-in-region>.

²⁸ The Jamaica Observer, "Barbados buscando eliminar pena de muerte por asesinato" 25 de marzo de 2014. Disponible en inglés: <http://www.jamaicaobserver.com/news/Barbados-seeking-to-remove-mandatory-death-sentence-for-murder>.

abierta la posibilidad de que ordene la liberación de una persona condenada a prisión perpetua que cumple una sentencia de por vida²⁹.

La edad mínima de responsabilidad penal

Un niño debe ser mayor a 11 años para ser considerado penalmente responsable y tiene "capacidad suficiente para cometer el crimen"³⁰.

Penas máximas

Cadena perpetua

Personas de 16 años o más son juzgadas como adultos. La cadena perpetua es una sentencia legal para una serie de delitos, entre ellos secuestro³¹ asesinato³².

Detención por el tiempo que Su Majestad disponga

Esta pena es obligatoria para toda persona menor de 18 años que es condenada por un delito para el que la pena de muerte sería aplicable a un adulto³³.

Los niños menores de 14 años no pueden ser condenados a "prisión"³⁴, pero pueden ser condenados a la pena citada, que permite la detención "en el lugar y en las condiciones que el Gobernador General decida". Esto autoriza la detención indefinida de personas menores de 14 años, aunque desde el dictado de un fallo del Consejo Privado en 2005, el tribunal determina ahora, cuando una persona condenada por el tiempo que Su Majestad disponga puede ser liberada³⁵.

Número de niños que cumplen cadena perpetua

A pesar de no existir estadísticas oficiales, existen casos de jóvenes condenados por el tiempo que Su Majestad disponga³⁶.

²⁹ Constitución de Barbados, Sección 78 (1). Disponible en inglés: https://www.constituteproject.org/constitution/Barbados_2007.pdf

³⁰ Ley sobre delincuencia, artículos 7 a 9.

³¹ Ofensas contra la Persona, Sección 30.

³² Ver Carter v. El Fiscal General de Barbados, [2003] Caso no. 1982 de 2003 de la Corte Superior. Disponible en inglés: <http://www.lawcourts.gov.bb/lawlibrary/events.asp?id=720>.

³³ Ley sobre delincuencia, Sección 14. Disponible en inglés: http://www.unicef.org/lac/spbarbados/Legal/national/Barbados/National%20Legislation/JuvenileOffenders_1998.pdf

³⁴ Ley sobre delincuencia, Sección 13 (1).

³⁵ Ley sobre delincuencia, Sección 14 y Griffith y ors. v. La Reina [2005] 2 AC 235, [2004] UKPC 58. Resumen y fallo completo disponible en: <https://www.crin.org/node/41297>.

³⁶ Ver Scantlebury v la Reina [2005] Apelación Penal N° 34 de 2002, disponible en: <http://www.barbadoslawcourts.gov.bb/wp-content/uploads/2014/09/ScantleburyMormon-v.-The-Queen.pdf>

Belice

Cadena perpetua

La cadena perpetua es una pena legal por delitos cometidos siendo menor de 18 años, aunque las penas de cadena perpetua sin posibilidad libertad condicional son inconstitucionales. La Corte Suprema de Belice ha dictaminado que la cadena perpetua obligatoria sin la posibilidad de libertad para los menores viola la prohibición constitucional de la tortura, castigo inhumano o degradante³⁷.

Significado de la cadena perpetua

El Tribunal Supremo ha indicado en *obiter dicta* (observaciones en una sentencia que tienen sólo efecto persuasivo) que debe estar determinado en la sentencia de cadena perpetua el período mínimo de detención a ser cumplido por una persona condenada para que pueda acceder a la libertad condicional. Durante la presente sentencia, el Juez Presidente pidió condenar prácticas para racionalizar de manera que el período tarifario siempre sería conocido en el inicio de la sentencia³⁸.

El Estado había informado anteriormente que, en efecto, una persona condenada a cadena perpetua debía cumplir entre 18 a 20 años de su condena antes de que poder ser considerada para la obtención de la libertad condicional³⁹.

La edad mínima de responsabilidad penal

Nadie menor de 9 años de edad puede ser considerado penalmente responsable⁴⁰. Un niño mayor de nueve, pero menor de 12 sólo puede ser considerado penalmente responsable, cuando él o ella ha "alcanzado la madurez suficiente de entendimiento para juzgar la naturaleza y consecuencias de [su] conducta en la materia respecto de la cual [él o ella] es acusado "⁴¹.

Penas máximas

Cadena perpetua

En caso que una persona menor de 18 años fuese condenada a muerte, los tribunales

³⁷ Bowen y Jones v Belice, apelación N° 214 de 2007. Resumen y enlace a fallo completo disponible en inglés: <http://www.crin.org/node/7040>.

³⁸ Bowen y Jones v. Belice, apelación N° 214 de 2007, párrafo 134.

³⁹ Segundo informe periódico de Belice al Comité de la ONU sobre los Derechos del Niño, CRC/C/65/Add.29, 13 de julio de 2004, párr. 85

⁴⁰ Código Criminal, Sección 25 (1). Disponible en inglés: http://www.oas.org/juridico/mla/en/blz/en_blz-int-text-cc.pdf

⁴¹ Código Criminal, Sección 25 (2).

deben cambiar la pena a prisión perpetua⁴². El Estado ha confirmado que niños de tan sólo nueve pueden ser legalmente condenados a prisión perpetua⁴³.

Antes de 1994, los niños en conflicto con la ley penal eran condenados a prisión durante el tiempo que Su Majestad disponga en lugar de la pena de muerte, pero el Tribunal de Apelación entendió que esa pena violaba el Principio de Separación de Poderes, al permitir al Poder Ejecutivo fijar una sentencia⁴⁴. Tiempo después, el Tribunal aplicó una pena de cadena perpetua en lugar de la pena por el tiempo de que Su Majestad disponga. La legislación pertinente se modificó posteriormente para asegurar que los niños en conflicto con la ley sean, en su lugar, condenados a cadena perpetua⁴⁵.

Número de niños que cumplen cadena perpetua

En *Bowen y Jones v. Belice*, la Corte Suprema de Belice encontró las sentencias de cadena perpetua sin posibilidad de libertad condicional eran inconstitucionales en relación con dos hombres que fueron 16 y 17 años en el momento de cometer asesinatos separados. En pegando abajo de estas cadenas perpetuas, la Corte los reemplazó con penas de prisión fijos de 25 años⁴⁶. Después de la presente sentencia, la cadena perpetua se mantuvo una sanción legal para los delincuentes menores de edad, pero no está claro si alguna persona está cumpliendo una sentencia de este tipo para un delito cometido bajo la edad de 18 años.

Bolivia

Cadena perpetua

La cadena perpetua no es una sentencia legal, independientemente de la edad y los adultos no pueden ser encarcelados por más de 30 años⁴⁷.

La edad mínima de responsabilidad penal

⁴² Ley de Procedimiento Criminal, Sección 146 (2). Disponible en inglés: <http://www.crmsv.org/Publicaciones/docs/Matrices/MATRICES%20CRM%20TRATA%20TRAFICO10/BELICE/Indictable%20procedure%20act.pdf>.

⁴³ Segundo informe periódico de Belice al Comité de la ONU sobre los Derechos del Niño, CRC / C/ 65 / Add.29, 13 de julio de 2004, párrafo 85

⁴⁴ Ver Meléndez, [1994] 3 BZ LR 289, Cr. App. No. 9 de 1996. Disponible en inglés: http://www.belizejudiciary.org/web/judgements/jan_2003/9_of_1994.html.

⁴⁵ Ley de Procedimiento Criminal, Sección 146 (2), modificada por la Ley N° 6 de 1994.

⁴⁶ *Bowen y Jones v. Belice*, apelación N° 214 de 2007, párrs. 132 y 133

⁴⁷ Código Penal, artículo 27.1.

Las personas pueden ser consideradas penalmente responsables a partir de los 16⁴⁸, pero pueden ser objeto de medidas socio-educativas de los 12 años, incluidos los que ascienden a la privación de la libertad⁴⁹.

Penas máximas

La institucionalización puede durar hasta cinco años para los adolescentes de 14 a 16 y tres años de edad, los menores entre 12 y 14 y sólo puede ser aplicada a casos de delitos con una pena máxima de más de cinco años. Cuando un delincuente menor de edad ha fracasado repetidamente en cumplir con una pena menor, el juez puede condenar al niño a un máximo de tres meses de detención⁵⁰.

Servicio a la comunidad, libertad asistida, arresto domiciliario y semi-detención pueden ser impuestas por un máximo de seis meses⁵¹ "Reglas de conducta", como la prohibición de contacto con ciertas personas o de asistir a determinados espacios públicos puede durar hasta dos años⁵².

Número de niños que cumplen cadena perpetua

Sin importar la edad, la cadena perpetua no es una condena válida para delito alguno.

Brasil

Cadena perpetua

La Constitución de Brasil prohíbe explícitamente sanciones "de carácter perpetua"⁵³. Esta disposición no puede ser revocada, ni siquiera mediante reforma constitucional⁵⁴. La prisión de por vida no es una pena válida, independientemente de la edad, y el período máximo de detención que un adulto puede servir es de 30 años⁵⁵.

La edad mínima de responsabilidad penal

⁴⁸ Código Penal, artículo 5.

⁴⁹ Código de Niñez y Adolescencia, artículos 222 y 223. Disponible en: http://www.unicef.org/bolivia/bo_legislation_codigotexto.pdf

⁵⁰ Código de Niñez y Adolescencia Código, artículo 251

⁵¹ Código de Niñez y Adolescencia, artículos 243, 244, 247 y 248 respectivamente.

⁵² Código de Niñez y Adolescencia, artículo 246.

⁵³ Constitución de Brasil, artículo 5, XLVII (b). Disponible en español y portugués: http://www2.stf.jus.br/portalStfInternacional/cms/verConteudo.php?sigla=portalStfSobreCorte_es_es&idConteudo=116100

⁵⁴ Constitución de Brasil, artículo 60, párrafo 4.IV.

⁵⁵ Código Penal, artículo 75. Disponible en: http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/decreto-lei/del2848compilado.htm

La edad mínima de responsabilidad penal es formalmente 18. Si una persona bajo la edad de 18 años comete una ofensa penal, ésta se considera una infracción y la persona estaría sujeta a "medidas socioeducativas"⁵⁶.

Si un niño tiene más de 12 años, las medidas pueden incluir el servicio comunitario y la institucionalización parcial o total en una unidad⁵⁷ socio-educativo. Si es menor de 12, el niño puede ser colocado en un hogar de acogida o con una familia, entre otras medidas, entre ellas el acompañamiento psicológico y asistencia obligatoria a clases, que también se pueden aplicar a los niños mayores de 12⁵⁸. Estas medidas han llevado a algunos profesionales a señalar que la edad mínima de responsabilidad penal es de 12, ya que este es el punto en que las sanciones indicativas de responsabilidad penal - más notablemente la privación de la libertad - pueden ser aplicadas⁵⁹.

Penas máximas

Un adolescente no puede ser condenado a prisión por más de tres años⁶⁰ o servicio a la comunidad por más de seis meses⁶¹.

Número de niños que cumplen cadena perpetua

La cadena perpetua no es una sanción legal por delitos cometidos siendo menor de 18 años.

Canadá

Cadena perpetua

La cadena perpetua es una pena permitida para delitos cometidos siendo menor de 18 años.

Significado de la cadena perpetua

Cuando una persona es condenada a cadena perpetua, el tribunal debe fijar un período mínimo que él o ella debe servir en prisión antes de ser elegible para la libertad condicional. El Código Penal establece una escala móvil de términos mínimos que varía con la severidad de la ofensa. Para los delitos más graves, como asesinato en primer grado,

⁵⁶ Estatuto del Niño y el Adolescente, Artículo 103. Disponible en español y portugués respectivamente <http://www.asapmi.org.ar/publicaciones/legislacion/articulo.asp?id=438> http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/leis/l8069.htm

⁵⁷ Estatuto del Niño y el Adolescente, artículo 112.

⁵⁸ Estatuto del Niño y el Adolescente, artículos 104 y 101

⁵⁹ Ver Cipriani, Los derechos de los niños y la edad mínima de responsabilidad penal: una perspectiva global, Ashgate, 2009, pp 94-97 y 192.

⁶⁰ Estatuto del Niño y el Adolescente, artículo 121.

⁶¹ Estatuto del Niño y el Adolescente, artículo 117.

traición y un pequeño número de delitos de homicidio agravado, el período sin libertad condicional debe ser 25 años, aunque para la mayoría de los delitos, este período es mucho más corto⁶². En caso que una persona recibiera una pena mínima muy larga, puede solicitar que este período sea reducido reducirse una vez que él o ella hayan servido 15 años en detención⁶³.

Para una persona menor de 16 años condenada a cadena perpetua por homicidio calificado en primero o segundo grado, el período sin libertad condicional debe estar entre cinco y siete años y para una persona de 16 a 17, el período debe ser 10 años⁶⁴.

La edad mínima de responsabilidad penal

Ninguna persona puede ser condenada por un acto u omisión cometido mientras fuera menor de 12⁶⁵.

Penas máximas

Cadena perpetua para los niños condenados como adultos

Hay, en efecto, una prohibición general de la cadena perpetua para los menores de 18. Los tribunales juveniles tienen jurisdicción exclusiva sobre delitos cometidos por los "jóvenes" (niños mayores de 12 pero menores de 18)⁶⁶, y estos tribunales no pueden imponer condenas de prisión de por vida⁶⁷.

Hay, sin embargo, dos excepciones a esta regla general. Cuando un niño sea acusado de un delito por el cual un adulto recibiría una pena de más de dos años de prisión que él o ella pueden recibir una pena de adulto, incluyendo la cadena perpetua si:

- El joven indica que él o ella no desea estar sujeto a una pena para jóvenes, en dicho caso el tribunal debe emitir una sentencia para adulto, Frases adultos pueden incluir la cadena perpetua; o
- El tribunal considera que una sentencia para jóvenes de conformidad con la Ley de Justicia Penal Juvenil no sería castigo suficiente por su conducta delictiva.

Cuando se emite una sentencia de adultos a un menor de edad por asesinato, la condena a cadena perpetua es obligatoria.

La sentencia del Tribunal de Menores

Si es condenado por el Tribunal de Menores, los jóvenes no pueden ser condenados a más de 10 años para los delitos más graves (incluyendo asesinato en primer grado) de las

⁶² Código Criminal, Sección 745.

⁶³ Ver Código Criminal, Sección 745.6 para los detalles completos de las limitaciones de este proceso. Disponible en: <http://laws-lois.justice.gc.ca/eng/acts/C-46/FullText.html>

⁶⁴ Código Criminal, Sección 745.1.

⁶⁵ Código Criminal, Sección 13.

⁶⁶ Ley de Justicia Penal Juvenil, Secciones 2 (1) y 14 (1). Disponible en: <http://laws-lois.justice.gc.ca/eng/acts/Y-1.5/>

⁶⁷ Ley de Justicia Penal Juvenil, Secciones 41 y 42.

cuales no más de seis años se pasaran bajo custodia antes de un término adicional de supervisión condicional dentro de la comunidad se aplicase⁶⁸.

Número de niños que cumplen cadena perpetua

No ha sido posible localizar las estadísticas oficiales sobre el número de personas condenadas a cadena perpetua por delitos cometidos bajo la edad de 18. Sin embargo, una búsqueda de bases de datos y los medios de comunicación que informan sobre los jóvenes delincuentes condenados a cadena perpetua jurisprudencia ha hecho posible identificar una serie de casos en los que una persona ha sido condenada a cadena perpetua por un delito cometido bajo la edad de 18 e indicar cuánto tiempo algunas de estas persona han cumplido en detención.

En 2013, el Tribunal de Justicia de Menores de Nueva Escocia condenó a un hombre a cadena perpetua con un período sin libertad condicional de siete años por asesinato en segundo grado cometido mientras tenga 16 años de edad⁶⁹. En octubre de 2013, otro joven fue condenado a cadena perpetua por un asesinato cometido cuando tenía 17⁷⁰ y en 2011, dos jóvenes fueron condenados a cadena perpetua con un período sin libertad condicional de 10 años por violación y asesinato⁷¹.

La prensa informó que en julio 2014 una mujer que había sido condenado a cadena perpetua en 2001 con un período sin libertad condicional de siete años, pero había sido puesta en libertad condicional después de cumplir 13 años de prisión⁷².

Chile

Cadena perpetua

La cadena perpetua no es una sentencia permitida para delitos cometidos siendo menor de 18 años.

Significado de la cadena perpetua

⁶⁸ Ley de Justicia Penal Juvenil, Sección 42 (2).

⁶⁹ R v Skeete [2013] CPSN 3. Disponible en: <http://caselaw.canada.globe24h.com/0/0/nova-scotia/provincial-court-of-nova-scotia/2013/01/14/r-v-skeete-2013-nspc-3.shtml>

⁷⁰ CTV Noticias, "El hombre joven que mató a la adolescente Laura Szendrei condenado a perpetua como adulto" 18 de octubre de 2014. Disponible en: <http://www.ctvnews.ca/canada/young-man-who-killed-b-c-teen-laura-szendrei-sentenced-to-life-as-adult-1.1502462> No hemos podido localizar el fallo oficial para verificar estos detalles.

⁷¹ R v Wellwood [2011] BCSC 690. Disponible en: <http://caselaw.canada.globe24h.com/0/0/british-columbia/supreme-court-of-british-columbia/2011/04/04/r-v-wellwood-2011-bcsc-690.shtml>

⁷² CBC News, "Asesino adolescente, ahora con 31 años, obtiene libertad condicional" 31 de julio de 2014. Disponible en: <http://www.cbc.ca/news/canada/saskatchewan/teen-killer-catherine-mckenzie-now-31-wins-day-parole-1.2724457>

Un adulto sirviendo cadena perpetua debe servir 40 años antes de ser considerado para libertad condicional⁷³.

La edad mínima de responsabilidad penal

La legislación chilena describe la edad mínima de responsabilidad penal como 18, pero los jóvenes en conflicto con la ley penal pueden ser objeto de "medidas socioeducativas", incluyendo la privación de libertad, por delitos penales cometidos a los 14⁷⁴.

Penas máximas

Las personas menores de 16 años pueden ser detenidos durante un máximo de cinco años y hasta 10 años si tienen más de 16⁷⁵. Estas sanciones sólo pueden imponerse cuando la sentencia correspondiente para un adulto sería más de cinco años de prisión⁷⁶.

El servicio comunitario puede durar hasta 120 horas, cuatro horas al día⁷⁷; la libertad asistida, incluida la imposición de ciertas conductas, puede durar hasta tres años⁷⁸.

Número de niños que cumplen cadena perpetua

La cadena perpetua no es una sentencia legal por cualquier delito cometido bajo la edad de 18 años.

Colombia

Cadena perpetua

La cadena perpetua no es una sentencia legal por cualquier delito sin importar la edad. Los adultos no pueden ser encarcelados por más de 40 años⁷⁹.

La edad mínima de responsabilidad penal

⁷³ Código Penal, artículo 32.

⁷⁴ Ley 20.084 Sistema de Responsabilidad de los Adolescentes por Infracciones a la Ley Penal, artículo 3. Disponible en español en : <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=244803>

⁷⁵ Ley 20.084 Sistema de Responsabilidad de los Adolescentes por Infracciones a la Ley Penal, artículo 18.

⁷⁶ Ley 20.084 Sistema de Responsabilidad de los Adolescentes por Infracciones a la Ley Penal, artículo 23.

⁷⁷ Ley 20.084 Sistema de Responsabilidad de los Adolescentes por Infracciones a la Ley Penal, artículo 11.

⁷⁸ Ley 20.084 Sistema de Responsabilidad de los Adolescentes por Infracciones a la Ley Penal, artículo 13.

⁷⁹ Código Penal, artículo 31. Disponible en español en: http://perso.unifr.ch/derechopenal/assets/files/legislacion/l_20130808_01.pdf

Los niños pueden ser considerados penalmente responsables a partir de los 14 años, pero están sujetos al Sistema de Responsabilidad Penal Juvenil, que no establece un registro criminal⁸⁰.

Penas máximas

En general, las personas mayores de 16 años pueden ser condenadas a prisión hasta por cinco años, donde la pena máxima para un adulto sería de seis años o más. Sin embargo, los niños mayores de 14 años pueden ser condenados a penas de entre dos a ocho años de detención por homicidio doloso, secuestro o extorsión⁸¹.

El servicio comunitario puede durar hasta seis meses, ocho horas por semana⁸². La libertad bajo "atención especial" y la imposición de un "código de conducta", pueden durar hasta dos años⁸³.

Número de niños que cumplen cadena perpetua

Sin importar la edad, la cadena perpetua no es una sentencia legal para delito alguno.

Costa Rica

Cadena perpetua

La cadena perpetua es inconstitucional en Costa Rica y por lo tanto no se puede aplicar como una condena por un delito independientemente de la edad⁸⁴. La pena privativa de libertad máxima posible para un adulto es de 50 años de prisión⁸⁵.

La edad mínima de responsabilidad penal

El Código Penal describe los 18 años como la edad mínima de responsabilidad penal⁸⁶,

⁸⁰ Código Niñez y Adolescencia, artículos 139 y 159. Disponible en español en: https://www.unifr.ch/ddp1/derechopenal/legislacion/I_20101107_01.pdf

⁸¹ Código de la Infancia y la Adolescencia, artículo 187.

⁸² Código de la Infancia y la Adolescencia, artículo 184.

⁸³ Código de la Infancia y la Adolescencia, artículos 183 y 185.

⁸⁴ Constitución de Costa Rica, artículo 40. Disponible en español en : <http://www.costaricaweb.com/general/constitucion.htm>

⁸⁵ Código Penal, artículo 76. Disponible en español en : http://www.wipo.int/wipolex/en/text.jsp?file_id=222454

⁸⁶ Código Penal, artículo 17

aunque los niños pueden ser objeto de sanciones que incluyen la privación de libertad de la edad de 12 años bajo el sistema⁸⁷ la justicia de menores.

Penas máximas

Personas de 15 a 18 años de edad en el momento de un delito pueden ser detenidos por hasta 15 años, mientras que los mayores de 12 a 15 no pueden ser condenados a más de 10 años de prisión⁸⁸. Si una persona cumple 18 años mientras encarcelado, él o ella debe ser transferido a un centro de adultos pero permanecen separados de infractores adultos⁸⁹.

El servicio comunitario puede durar hasta seis meses, ocho horas por semana⁹⁰; la libertad supervisada y la asistencia a programas educativos pueden durar hasta dos años⁹¹.

Número de niños que cumplen cadena perpetua

La cadena perpetua no es una sentencia legal por cualquier delito sin importar la edad.

Cuba

Cadena perpetua

La cadena perpetua es una pena legal por delitos cometidos cuando 16 años de edad o más.

Significado de la cadena perpetua

Una persona que cumple cadena perpetua por lo general no puede ser puesta en libertad condicional o bajo palabra, aunque en circunstancias excepcionales, el tribunal puede conceder la libertad condicional después de 30 años⁹².

La edad mínima de responsabilidad penal

Según el Código Penal cubano, solamente las personas mayores de 16 pueden ser considerados penalmente responsables⁹³, sin embargo no existe una edad mínima a la que los niños pueden ser objeto de sanciones, incluyendo la privación de la libertad en centros

⁸⁷ Ley de Justicia Penal Juvenil, artículos 1 y 6. Disponible en español en http://www.oas.org/juridico/mla/sp/cr/sp_cri-int-text-juv.html

⁸⁸ Ley de Justicia Penal Juvenil, artículo 131

⁸⁹ Ley de Justicia Penal Juvenil, artículo 140.

⁹⁰ Ley de Justicia Penal Juvenil, artículo 126.

⁹¹ Ley de Justicia Penal Juvenil, artículo 125.

⁹² Código Penal, artículos 30.3 y 58.

⁹³ Código Penal, artículo 16.

de reeducación⁹⁴. En efecto, 16 es la mayoría de edad penal: el punto en el cual los niños pueden ser condenados a penas de adultos.

Penas máximas

Los niños de 16 a 18

Delincuentes juveniles de 16 o más años de edad pueden ser condenados a la mitad de la pena prevista en el Código Penal para un adulto⁹⁵. Sin embargo, la falta de lenguaje obligatorio parece permitir ya las oraciones y la cadena perpetua se introdujo como una sanción penal por las reformas de 1999 al Código Penal⁹⁶.

Número de niños que cumplen cadena perpetua

No hay estadísticas podrían estar ubicados en el número de persona que cumplen de prisión perpetua por delitos cometidos siendo menor de 18 años.

Dominica

Cadena perpetua

Detención durante el tiempo que el Estado indique es una sentencia legal por delitos cometidos siendo menor de 18 años.

Significado de la cadena perpetua

Detención durante el tiempo que el Estado indique puede permitir la detención por el resto de la vida natural de una persona, aunque no hay casos conocidos de cadena perpetua completa. El presidente tiene la facultad de conceder el indulto, ofrecer un respiro, remitir una sentencia o sustituir una pena para una menor sentencia⁹⁷.

La edad mínima de responsabilidad penal

Ninguna persona puede ser considerada penalmente responsable de un delito cometido bajo la edad de 12⁹⁸.

Penas máximas

⁹⁴ Ver Cipriani, D. Derechos de niños y la edad mínima de responsabilidad penal: una perspectiva global, Ashgate 2009, p. 195, nota. 30.

⁹⁵ Código Penal, artículo 17.

⁹⁶ Código Penal, el artículo 30.1 y 2 (nota: la cadena perpetua fue introducida por las enmiendas de 1999 al Código Penal)

⁹⁷ Constitución de Dominica, Sección 73. Disponible en inglés: https://www.constituteproject.org/constitution/Dominica_1984

⁹⁸ Ley de Niñez y Adolescencia, Sección 3. Disponible en: <http://www.dominica.gov.dm/Leys/chapters/chap37-50.pdf>

Detención durante el tiempo que el Estado indique

Al prohibir la pena de muerte para las personas menores de 18 años, la Ley de Delitos contra la Persona requiere tribunales para condenar a los niños a la detención a discreción del Estado en lugar de la pena capital. El Gobierno ha declarado que una persona puede ser condenada a cadena perpetua sin posibilidad de ser liberado⁹⁹.

De acuerdo con el Código de Ley de Enjuiciamiento de Magistrados, un niño menor de 14 años no puede ser condenado a prisión, pero sí en la franja etaria de 14 a 17 años de edad¹⁰⁰. No hemos podido establecer si hay o no excepciones a esta restricción.

Número de niños que cumplen cadena perpetua

No hemos podido ubicar estadísticas oficiales que indiquen cuántas personas están cumpliendo detención a discreción del Presidente por un delito cometido bajo la edad de 18. El Comité de los Derechos del Niño solicitó estadísticas sobre el sistema de justicia de menores cuando se revisó al Estado en 2004, pero no se ofrecieron cifras en la respuesta oficial del Estado¹⁰¹.

Ecuador

Cadena perpetua

La cadena perpetua no es una sentencia legal sin importar la edad. La pena máxima para un adulto es de 25 años de prisión¹⁰².

La edad mínima de responsabilidad penal

El Código Penal afirma que la edad mínima de responsabilidad penal es 18 años¹⁰³, aunque los niños pueden ser objeto de sanciones incluyendo la privación de la libertad a partir de los 12¹⁰⁴.

Penas máximas

⁹⁹ Informe inicial de Dominica ante el Comité de la ONU sobre los Derechos del Niño, CRC / C / 8 / Add.48, 15 de octubre de 2003, párrafo 161.

¹⁰⁰ Artículo 90; Informe inicial de Dominica ante el Comité de la ONU sobre los Derechos del Niño, CRC / C / 8 / Add.48, 15 de octubre de 2003, párr. 161.

¹⁰¹ Comité ONU sobre los Derechos del Niño, Lista de cuestiones: Dominica, CRC / C / DMA / 1, 13 de abril de 2004; Respuestas del Gobierno de Dominica relativas a la lista de cuestiones, CRC / C / RESP / 55, 13 de abril de 2004.

¹⁰² Código Penal, artículo 53.

¹⁰³ Código Penal, artículo 40.

¹⁰⁴ Código de Niñez y Adolescencia, Artículo 305. Disponible en: http://www.oei.es/quipu/ecuador/Cod_ninez.pdf

Los jóvenes pueden ser detenidos por hasta cuatro años, y la detención debe ser revisada cada seis meses. La detención parcial puede ser impuesta por un máximo de dos años, y la libertad supervisada se puede imponer por un año¹⁰⁵.

Número de niños que cumplen cadena perpetua

La cadena perpetua no es una sentencia legal por cualquier delito sin importar la edad

El Salvador

Cadena perpetua

La cadena perpetua no es una sentencia legal para ningún delito cometido bajo la edad de 18 años. Aunque está expresamente prohibida la cadena perpetua también para los adultos¹⁰⁶, el período máximo de encarcelamiento para un adulto es 75 años¹⁰⁷, lo que equivale a una cadena perpetua de facto.

La edad mínima de responsabilidad penal

El Código Penal afirma que 18 años es la edad mínima de responsabilidad penal, aunque los niños pueden ser objeto de sanciones incluyendo la privación de la libertad a partir de los 12¹⁰⁸.

Penas máximas

Los niños de 16 años o 17 años pueden ser detenidos por la mitad de la pena aplicable a un adulto, hasta un máximo de siete años de detención¹⁰⁹. Los niños de 12 a 16 pueden ser detenidos durante un plazo máximo de 5 años¹¹⁰.

Número de niños que cumplen cadena perpetua

La cadena perpetua no es una sentencia legal por cualquier delito cometido bajo la edad de 18.

¹⁰⁵ Código de Niñez y Adolescencia, artículo 370.3.

¹⁰⁶ Constitución de El Salvador, Artículo 27. Disponible en: <http://www.asamblea.gob.sv/eparlamento/indice-legislativo/buscador-de-documentos-legislativos/constitucion-de-la-republica/>

¹⁰⁷ Código Penal, el artículo 45.1.

¹⁰⁸ Ley Penal Juvenil, artículo 2.

¹⁰⁹ Ley Penal Juvenil, artículo 15.

¹¹⁰ Ley Penal Juvenil, artículo 17.

España

Cadena perpetua

La cadena perpetua no es legal bajo la ley española para ningún delito cometido por cualquier persona de cualquier edad¹¹¹.

La edad mínima de responsabilidad penal

Ningún niño puede ser considerado penalmente responsable de un acto cometido mientras estaba bajo la edad de 14 años, pero los niños más pequeños que llevan a cabo lo que sería un acto criminal pueden ser objeto de medidas de protección¹¹².

Pena máxima para los delitos individuales

Una persona menor de 18 años puede ser condenada a prisión por un solo delito si: (i) los hechos establecen que la persona ha cometido un delito grave en el Código Penal o las leyes penales especiales; (ii) el delito relevante fue clasificado como un delito menor, pero empleando violencia o intimidación en las personas o ha generado grave riesgo para la vida o la seguridad física; o (iii) los actos se clasifican como delitos cometidos en grupos, organizaciones o asociaciones¹¹³.

Las personas de 14 o 15 años de edad pueden ser condenados a un máximo de tres años de detención y las personas mayores de 16 o 17 años no pueden ser condenados a más de seis años de detención¹¹⁴.

Pena máxima por múltiples delitos

Una persona menor de 16 años no puede ser condenado a más de seis años de detención por la comisión de dos o más ofensas relacionadas¹¹⁵.

Un niño de más de 16 años no puede ser condenado a más de 10 años en un establecimiento "cerrado o internamiento" por la comisión de dos o más ofensas relacionadas o en continuado¹¹⁶.

Número de niños que cumplen cadena perpetua

¹¹¹ Un niño se define como una persona menor de 14 años y un joven se define como una persona de entre 14 y 16 años.

¹¹² Ley de Niñez, Cap. 46:01, Sección 80.

¹¹³ Guardian Media, "No hay leyes en contra de los castigos corporales en T y T" 27 de abril de 2014. Disponible en inglés: <http://www.guardian.co.tt/news/2014-04-27/no-laws-against-corporal-punishment-tt>

¹¹⁴ Ley de Niñez de 2012, Sección 76 (1). Disponible en inglés: <http://www.ttparliament.org/legislations/a2012-12.pdf>

¹¹⁵ Ley de Niñez de 2012, Sección 77.

¹¹⁶ Ley de Niñez de 2012, Sección 59 (4) (a).

La cadena perpetua no es una sentencia legal por cualquier delito sin importar la edad.

Estados Unidos

Cadena perpetua

La cadena perpetua sin libertad condicional y la cadena perpetua son ambas sentencias legales por delitos cometidos siendo menor de 18 años.

Significado de la cadena perpetua

Desde 2012, las sentencias obligatorias de cadena perpetua sin libertad condicional para las personas menores de 18 han sido inconstitucionales¹¹⁷. Esto no impide que los tribunales dictan sentencia de cadena perpetua para los menores delincuentes, sino que requiere tener discreción en cuanto a si se debe dictar dichas sentencias. En seis estados - Illinois, Iowa, Louisiana, Maine, Pennsylvania y Dakota del Sur - y en el sistema federal, todas las sentencias de cadena perpetua se imponen sin la posibilidad de libertad condicional¹¹⁸.

Desde el juicio de Miller v. Alabama en 2012, los estados han ido reformando sus leyes para ponerlas en conformidad con el juicio y un litigio de seguimiento se ha presentado en muchos de los Estados donde los niños son condenados a cadena perpetua sin posibilidad de libertad condicional. Gran parte de la controversia se ha centrado en si la prohibición de penas de cadena perpetua sin posibilidad de libertad condicional debe aplicarse a aquellos que fueron sentenciados antes de la decisión de Miller. Los tribunales de Nebraska¹¹⁹, en Texas¹²⁰, Illinois¹²¹ y Iowa¹²² todos han sostenido que la prohibición debe aplicarse a todos los jóvenes cumpliendo esas sentencias.

¹¹⁷ Miller v. Alabama, USSC N° 10-9.646. Disponible en inglés: <http://www.supremecourt.gov/opinions/11pdf/10-9646g2i8.pdf>

¹¹⁸ Nellis, A, Tirar la llave: La Expansión de la vida sin libertad condicional Sentencias en los Estados Unidos, Federal Sentencing Reporter, Vol. 23, No. 1, 2010 octubre. Disponible en inglés: http://www.sentencingproject.org/doc/publications/inc_federalsentencingreporter.pdf

¹¹⁹ Estado de Nebraska v Castañeda, 287 Neb 289. Disponible en inglés: http://supremecourt.ne.gov/sites/supremecourt.ne.gov/files/sc/opinions/s11-023.pdf?utm_source=Nebraska+Supreme+Court&utm_campaign=Nebraska+Supreme+Court&utm_medium=email

¹²⁰ Solicitud de recurso de Hábeas Corpus No. AP-76964, la Corte Suprema de Texas. Disponible en inglés: http://fairsentencingofyouth.org/wp-content/uploads/2014/03/EX-PARTE-TERRELL-MAXWELL.pdf?utm_source=Texas+and+Ohio+high+court+rulings&utm_campaign=Ohio+and+Texas+rulings&utm_medium=email

¹²¹ Illinois v. Davis [2014] IL 115595, Corte Suprema de Illinois. Disponible en inglés: http://fairsentencingofyouth.org/wp-content/uploads/2014/03/People-v.-Davis.pdf?utm_source=Illinois+holds+Miller+retroactive&utm_campaign=Illinois+rules+Miller+is+retroactive&utm_medium=email

¹²² Iowa v. Lyle [2014] N ° 11-1339. Disponible en inglés: http://www.iowacourts.gov/About_the_Courts/Supreme_Court/Supreme_Court_Opinions/Recent_Opinions/20140718/11-1339.pdf

Los tribunales también han considerado las implicaciones más amplias de la decisión de Miller, en particular la necesidad de tomar explícitamente en cuenta la juventud de una persona al momento de decidir si se debe aplicar la cadena perpetua. La Corte Suprema de Ohio, en particular, ha sostenido que un tribunal debe considerar explícitamente la juventud de un delincuente menor de edad en el momento del delito al momento de decidir si se debe aplicar un sentencia de por vida¹²³.

Dos años después de la decisión Miller seis Estados habían abolido la cadena perpetua sin libertad condicional para condenas por delitos cometidos siendo menor de 18 años y cinco habían abolido estas sentencias para ciertas categorías de delitos¹²⁴.

La edad mínima de responsabilidad penal

La edad mínima de responsabilidad penal se fija en el nivel federal y estatal en los Estados Unidos. A nivel estatal, 33 estados establecen hay una edad mínima de responsabilidad penal, lo que permite teóricamente a un niño a ser condenado a penas criminales a cualquier edad¹²⁵, aunque en la mayoría de estos estados se aplica una prueba de la capacidad.

De los estados que no establece una edad mínima de responsabilidad penal, Carolina del Norte tiene el más bajo en siete años, mientras que Wisconsin tiene la más alta en diez años¹²⁶.

Penas máximas

La cadena perpetua sin posibilidad de libertad condicional

La cadena perpetua sin posibilidad de libertad condicional es una sentencia legal por delitos cometidos siendo menor de 18 años en 38 estados¹²⁷.

El Tribunal Supremo de Estados Unidos reconoció la ausencia de restricciones de edad mínima en estas frases en el caso de Graham v. Florida, cuando declaró: "por ejemplo, bajo la ley de Florida a un niño de cualquier edad puede ser procesado como adulto por ciertos delitos y pueden ser condenado a cadena perpetua sin libertad condicional. El Estado reconoció que incluso un niño de cinco años de edad, en teoría, podría recibir una sentencia

¹²³ Ver Estado v. Long [2014] Slip Opinión N° 2014-Ohio-894. Disponible en inglés: <http://fairsentencingofyouth.org/wp-content/uploads/2014/03/State-v.-Long-Ohio.pdf>

¹²⁴ Ver Campaña de Sentencia Justa de la Juventud para una visión general de la evolución como de 25 de junio de 2014. Disponible en: <http://fairsentencingofyouth.org/2014/06/25/two-years-since-miller-v-alabama/>

¹²⁵ Cipriani, D. Derechos del Niño y la edad mínima de responsabilidad penal: una perspectiva global, Ashgate 2009, p. 221 y 222.

¹²⁶ Para referencias completas de las leyes estatales ver Cipriani D., Los derechos del niño y la edad mínima de responsabilidad penal: una perspectiva global, Ashgate 2009, p. 219 y 220.

¹²⁷ Para referencias completas de las leyes estatales ver Cipriani D., Los derechos del niño y la edad mínima de responsabilidad penal: una perspectiva global, Ashgate 2009, p. 219 y 220.

según la letra de la ley”¹²⁸. Al momento de preparar este trabajo, la perpetua sin posibilidad de libertad condicional había sido prohibida en 12 estados¹²⁹.

Número de niños que sirven cadena perpetua

Se estima que hay 7.626 personas en 47 estados que cumplen penas de cadena perpetua por delitos cometidos cuando eran menores de 18 años, 2.574 de los cuales fueron condenados a cadena perpetua sin libertad condicional¹³⁰. Otras fuentes informan cifras ligeramente diferentes. De acuerdo con la investigación realizada por la Campaña por Sentencias Justas para la Juventud, 2494 personas estaban cumpliendo penas de prisión perpetua sin posibilidad de libertad condicional en los Estados Unidos por delitos cometidos siendo menor de 18¹³¹. The Sentencing Project calcula que la cifra superaba los 2500 en abril de 2014¹³².

Dos tercios de las personas condenadas a la vida sin libertad condicional de menores son detenidos en cinco estados: Pennsylvania, Michigan, Florida, California y Louisiana. En enero de 2013, California aprobó un proyecto de ley que permitirá a los 293 niños condenados a cadena perpetua sin posibilidad de libertad condicional en el Estado sean re-sentenciados¹³³.286

¹²⁸ Ver Campaña de Sentencia Justa para la Juventud, para un mejor de seguimiento de la fecha de la legalidad de las penas para los delincuentes menores de edad condenados a cadena perpetua sin posibilidad de libertad condicional. Disponible en inglés: <http://fairsentencingofyouth.org/>

¹²⁹ Graham v. Florida, 130 USSC 2011, 2026 [2010].

¹³⁰ Alaska, Texas, Oregon, Montana, Wyoming, Colorado, Nuevo México, Kansas, Kentucky, West Virginia, Delaware y Vermont.

¹³¹ Esta cifra se determinó a través de una combinación de los datos proporcionados en el informe del Sentencing Project, “No Exit: La expansión del uso de cadenas perpetua en Estados Unidos” (disponible en http://www.sentencingproject.org/detail/publication.cfm?publication_id=280&id=106) y “La Distribución por Estado, estimada en 2.574 jóvenes cumpliendo perpetua sin posibilidad de libertad condicional”, una actualización del reporte conjunto de Amnistía Internacional junto a Human Rights Watch: “La vida sin libertad condicional para los delincuentes menores de edad en el Estado de los Estados”, publicado por primera vez en 2005 (Cuadro actualizado disponible en <http://www.hrw.org/en/news/2009/10/02/state-distribution-jvenile-delinquents-serving-jvenile-life-without-parole>; informe original disponible en <http://www.hrw.org/en/reports/2005/10/11/rest-their-lives>). No Exit enumera 6.807 menores delincuentes que cumplen condenas de cadena perpetua, entre ellos 1755 sin posibilidad de libertad condicional. Porque No Exit utiliza cifras que siguen las definiciones de delincuente juvenil de los estados y por lo tanto excluyen algunas personas menores de 18 años que cumplen penas de cadena perpetua en los que no eran elegibles para la jurisdicción del tribunal de menores, la cifra proporcionada para los menores condenados a cadena perpetua sin posibilidad de libertad condicional ha sido sustituida con la cifra comparable y más robusta de 2574 proporcionada en el reporte “La Distribución por Estado”. Incluso con esta sustitución, esta cifra probablemente sigue subestimando el número total de personas que cumplen penas de cadena perpetua por delitos cometidos cuando eran menores de 18 años dada la definición variable de delincuente juvenil en No Exit.

¹³² Cifras disponibles en: <http://fairsentencingofyouth.org/reports-and-research/how-many-people-are-serving-in-my-state/>

¹³³ The Sentencing Project, Vida de Menores sin libertad condicional: una visión general, 02 de abril de 2014. Disponible en: http://sentencingproject.org/doc/publications/jj_Juvenile_Life_Without_Parole.pdf

Granada

La Ley de Justicia Juvenil 2012 fue promulgada en octubre de 2012 y haría modificaciones sustanciales al sistema de justicia de menores de Granada, incluyendo la prohibición de cadena perpetua por un delito cometido bajo la edad de 18. Sin embargo, en el momento de la preparación de este trabajo, esta Ley no había entrado en vigencia. Hasta que la Ley de Justicia Juvenil no entre en vigor, la condena de los niños se rige principalmente por el Código Penal. Éste establece dos regímenes de sentencia.

Cadena perpetua

Según el Código Penal vigente en el momento de la escritura de este trabajo, las personas menores de 18 años pueden ser condenadas a prisión durante el tiempo que Su Majestad disponga.

La Ley de Justicia Juvenil 2012 prohibiría explícitamente la cadena perpetua como pena por un delito cometido por un niño¹³⁴.

Significado de la cadena perpetua

Una persona que sirve detención durante el tiempo que Su Majestad disponga es susceptible de ser detenido en un lugar y en las condiciones que indique el Gobernador General¹³⁵. La Junta de Revisión es responsable de revisar las sentencias de los condenados a cadena perpetua y la detención durante el tiempo que Su Majestad disponga y puede asesorar al ministro responsable del ejercicio de la prerrogativa de gracia. Para una persona bajo la edad de 21 años en el momento de la infracción correspondiente, dicha revisión debe tener lugar anualmente¹³⁶.

La edad mínima de responsabilidad penal

Código Criminal

El Código Penal establece un límite absoluto sobre la edad mínima de responsabilidad penal a los siete¹³⁷.

Ley de Justicia Juvenil 2012

En virtud de la Ley de Justicia Juvenil de 2012, un niño menor de 12 años se presume capaz de cometer un delito penal¹³⁸ y los niños menores de 12 años podrían incurrir en responsabilidad penal si el Estado puede demostrar esta responsabilidad más allá de toda

¹³⁴ Ley de Justicia Juvenil de 2012, la Sección 64 (1). Disponible en inglés : <http://www.gov.gd/egov/docs/legislations/Juvenil-Justice-Act.pdf>

¹³⁵ Código Criminal, Sección 230.

¹³⁶ Reglas de Prisión, Sección 3. Disponible en inglés: <http://laws.gov.gd/>

¹³⁷ Código Criminal, Sección 50 (1). Disponible en inglés: http://www.wipo.int/wipolex/en/text.jsp?file_id=253233

¹³⁸ Ley de Justicia Juvenil de 2012, Sección 5.

duda razonable¹³⁹. Al decidir si un niño menor de 12 años puede ser considerado penalmente responsable, el director de la Fiscalía, el fiscal o el abogado que representa al niño podría ordenar la evaluación del niño por "una persona debidamente calificada para a costa del estado"¹⁴⁰. Tal evaluación debería incluir una evaluación del desarrollo cognitivo, emocional, psicológico y social del niño "¹⁴¹.

El límite absoluto de la edad mínima de responsabilidad penal a los siete años permanecería en vigencia¹⁴².

Penas máximas

Código Criminal

Al prohibir la pena de muerte para las personas menores de 18 años en el momento de cometer el asesinato, el Código Penal exige, en lugar de que los niños en conflicto con la ley penal sean condenados a ser detenidos durante el tiempo que de Su Majestad¹⁴³.

Flagelación y azotes también permanecen sanciones legales por delitos cometidos siendo menor de 18¹⁴⁴.

Ley de Justicia Juvenil 2012

En virtud de la Ley de Justicia Juvenil, un niño sólo podía ser condenado a cadena como último recurso por un delito cometido mientras que más de la edad de 12, y sólo cuando el tribunal pudo encontrar "existen razones sustanciales y convincentes para la imposición de una pena de prisión"¹⁴⁵. Sin embargo, la ley establecería ningún límite explícito en el plazo en que un niño puede ser sentenciado¹⁴⁶. A medida que la pena máxima de prisión sin incluir la cadena perpetua en el Código Penal es de 20 años¹⁴⁷, una sentencia de esta longitud no está prohibida explícitamente por la Ley de Justicia Juvenil.

La Ley de Justicia de Menores también prevé la posibilidad de una pena distinta de la privación de la libertad, y los niños puede ser condenado hasta cinco años a "supervisión correccional" por delitos cometidos mientras fueran mayores de 12¹⁴⁸.

¹³⁹ Ley de Justicia Juvenil de 2012, Sección 46 (1).

¹⁴⁰ Ley de Justicia Juvenil de 2012, Sección 46 (2).

¹⁴¹ Ley de Justicia Juvenil de 2012, Sección 46 (4).

¹⁴² Código Criminal, Sección 50 (1). Disponible en inglés: http://www.wipo.int/wipolex/en/text.jsp?file_id=253233

¹⁴³ Código Criminal, Sección 230.

¹⁴⁴ Iniciativa Global para Acabar con todo Castigo Corporal de los Niños, el castigo corporal de los niños en Granada, abril de 2014. Disponible en inglés : <http://www.endcorporalpunishment.org/pages/pdfs/states-reports/Grenada.pdf>

¹⁴⁵ Ley de Justicia Juvenil 2012, Sección 61 (1) (a) y (b).

¹⁴⁶ Ley Juvenil Justicia de 2012, la Sección 61 (4).

¹⁴⁷ Código Criminal.

¹⁴⁸ Ley de Justicia Juvenil de 2012, la Sección 58 (1).

Número de niños que cumplen cadena perpetua

No hay estadísticas podrían estar ubicados en la duración de la condena de los delincuentes juveniles. Un pequeño número de juicios podría encontrarse en que delincuentes menores de edad de tan sólo 15 habrían sido condenados a prisión por el tiempo que Su Majestad indique, aunque el caso más reciente fue en 1997¹⁴⁹.

Guatemala

Cadena perpetua

La cadena perpetua no es una sentencia legal por cualquier delito sin importar la edad. La prisión para un adulto no puede exceder de 50 años¹⁵⁰.

La edad mínima de responsabilidad penal

La Constitución afirma que una persona puede ser considerada penalmente responsable a partir de los 18¹⁵¹, aunque los niños de 13 a 18 años pueden ser detenidos en instituciones¹⁵².

Penas máximas

Los niños de 15 a 18 años pueden ser detenidos por hasta seis años, y los menores entre las edades de 13 y 15 pueden ser detenidos por hasta dos años. Los niños sólo pueden ser institucionalizados por delitos relacionados con la violencia, amenaza grave o donde la pena para un adulto sea mayor de seis años¹⁵³.

La duración máxima de servicio a la comunidad es de seis meses¹⁵⁴, el plazo máximo de "libertad asistida" es dos años¹⁵⁵. Los adolescentes que consumen drogas se pueden enviar a la institucionalización de hasta cuatro meses¹⁵⁶. El arresto domiciliario puede ser impuesto

¹⁴⁹ Ver Gay v la Reina [1997] Apelación Penal N° 8 de 1997. Disponible en: http://www.worldcourts.com/ecsc/eng/decisions/1998.01.12_Gay_v_Queen.pdf

Nota, este juicio es una exitosa apelación contra la condena del demandante por asesinato, sobre la base de que la condena era errónea. No está claro qué sentencia, en su caso, el solicitante sirvió después.

¹⁵⁰ Código Penal, artículo 69.1. Disponible en: http://www.oas.org/dil/esp/Codigo_Penal_Guatemala.pdf

¹⁵¹ Constitución de Guatemala, artículo 20. Disponible en: http://www.un.org/depts/los/LEGISLATIONANDTREATIES/PDFFILES/GTM_constitucion_politica.pdf

¹⁵² Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia, artículo 2.

¹⁵³ Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia, artículo 252.

¹⁵⁴ Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia, artículo 243.

¹⁵⁵ Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia, artículo 242.

¹⁵⁶ Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia, artículo 247.

por no más de un año¹⁵⁷. La “limitación del tiempo libre” se puede imponer por un máximo de ocho meses¹⁵⁸, el mismo plazo se aplica a la detención durante fines de semana¹⁵⁹.

Número de niños que cumplen cadena perpetua

La cadena perpetua no es una sentencia legal por cualquier delito cometido bajo la edad de 18 años.

Guayana

Cadena perpetua

La cadena perpetua y la detención durante la discreción del Presidente son sentencias legales por delitos cometidos siendo menor de 18 años.

Significado de la cadena perpetua

Una persona que cumple cadena perpetua puede ser liberado por el ministro responsable de la recomendación de la Junta de Libertad Condicional después de cumplir el período mínimo determinado en el momento de la sentencia¹⁶⁰. Este período mínimo para ser servido es fijado por los reglamentos elaborados por el ministro responsable, pero no puede ser inferior a tres años¹⁶¹.

La edad mínima de responsabilidad penal

Ninguna persona puede ser considerada penalmente responsable de un delito cometido bajo la edad de 10¹⁶².

Penas máximas

Cadena perpetua

Los niños de 17 años son juzgados como adultos y la cadena perpetua es una sanción legal para un número de ofensas¹⁶³.

¹⁵⁷ Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia, artículo 250.

¹⁵⁸ Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia, artículo 249.

¹⁵⁹ Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia, artículo 251.

¹⁶⁰ Ley de Libertad Condicional, Sección 6 (1). Disponible en inglés: <http://www.guyaneselawyer.com/laws/guyana/laws/cap1108.pdf>

¹⁶¹ Ley de Libertad Condicional, Sección 6 (6).

¹⁶² Ley sobre Delincuencia Juvenil, Sección 3.

¹⁶³ Ver Ley Criminal (delitos).

Las personas menores de 17 no pueden generalmente ser condenados a prisión¹⁶⁴. Sin embargo, hay una excepción a esta regla cuando una persona es culpable de asesinato, homicidio o lesiones con intención de causar lesiones graves¹⁶⁵. La legislación penal prescribe la cadena perpetua como condena por asesinato y homicidio¹⁶⁶, por lo que parece que los niños más pequeños pueden ser tan condenados. Las sentencias en estas disposiciones se rigen por las mismas condiciones de liberación como una sentencia perpetua¹⁶⁷.

Detención a discreción del Presidente

Detención durante la discreción del Presidente es una sentencia obligatoria para las personas menores de 18 años en los que, de otro modo podría recibir la pena capital¹⁶⁸.

Número de niños que cumplen cadena perpetua

No hay información estadística se puede conocer en el número de persona condenadas a cadena perpetua de la detención a discreción del presidente por delitos cometidos siendo menor de 18 años.

Guinea Ecuatorial

La información disponible sobre Guinea Ecuatorial es insuficiente para establecer cuáles son las disposiciones de sentencia para los delincuentes menores de edad a la legalidad de la cadena perpetua. El Estado ha informado al Comité de la ONU sobre los Derechos del Niño, que la edad mínima de responsabilidad penal era 16 años, pero CRIN no ha podido verificar esta información.

Haití

Cadena perpetua

La cadena perpetua parece ser una sanción legal por delitos cometidos mientras mayores de 16¹⁶⁹.¹⁵¹

Significado de la cadena perpetua

¹⁶⁴ Ley sobre Delincuencia Juvenil, Cap. 10:03, Secciones 13 a 14.

¹⁶⁵ Ley sobre Delincuencia Juvenil, Sección 15.

¹⁶⁶ Ley Criminal (delitos), Secciones 104 y 95.

¹⁶⁷ Ver Ley de Libertad Condicional, Sección 6.

¹⁶⁸ Ley Criminal (Proceso), Cap. 10:01, Sección 164. Disponible en: http://www.oas.org/juridico/spanish/mesicic2_guy_criminal_proc_act.pdf

¹⁶⁹La calidad de la información legal disponible gratuitamente en Haití es extremadamente pobre, es posible que la legislación pertinente se haya modificado de acuerdo con el Informe del Estado de la CDN (ver fn. 609), pero CRIN no ha encontrado ninguna evidencia de tal enmienda.

No está claro cómo se define la cadena perpetua en la legislación haitiana.

La edad mínima de responsabilidad penal

Las personas de 13 o más años de edad pueden ser condenados a medidas penales bajo el Código Penal¹⁷⁰.

Penas máximas

Para los jóvenes de 16 años o más, el Código Penal prevé la condena reducida para las personas que eran menores de 16 años en el momento en que cometieron un delito, pero no hay tal mitigación para los niños mayores. La cadena perpetua es una sanción legal establecida para una serie de delitos cometidos por adultos. El Estado ha informado al Comité de la ONU sobre los Derechos del Niño de que la cadena perpetua no es lícita para los jóvenes infractores¹⁷¹ 153, pero esta afirmación no parece haber sido llevada a cabo por la versión del Código Penal que CRIN ha obtenido.

Los niños de 13 a 16

Cuando una persona de entre 13 y 16 es condenada por un delito que conlleva cadena perpetua en el Código Penal, él o ella puede ser condenado a una pena máxima de ocho años, en un Centro de Educación del Estado si el tribunal decide que las circunstancias del caso y la personalidad del acusado requiere una condena penal¹⁷². 154

Número de niños que cumplen cadena perpetua

CRIN ha podido localizar la información estadística sobre el número de persona que cumplen penas de cadena perpetua por un delito cometido bajo la edad de 18 años.

Honduras

Cadena perpetua

La cadena perpetua no es una sentencia legal por cualquier delito cometido bajo la edad de 18 años.

Según la Constitución, la cadena perpetua sólo es permitida para castigar delitos cometidos en el que "se producen graves, circunstancias ofensivas y degradantes, que por su impacto causan conmoción, rechazo, indignación y repugnancia en la comunidad nacional"¹⁷³. En el

¹⁷⁰ Código Penal, artículos 50 y 51.

¹⁷¹ Segundo y tercer informes periódicos combinados de Haití ante el Comité de la ONU sobre los Derechos del Niño, CRC / C / AIS / 2-3, párr. 276.

¹⁷² Código Penal, artículo 51.

¹⁷³ Constitución de Honduras, artículo 97. Disponible en: <http://www.poderjudicial.gob.hn/CEDIJ/Leyes/Documents/Constituci%C3%B3n%20de%20la%20Rep%C3%ABlica%20de%20Honduras%20%28Actualizada%202014%29.pdf>

momento de la escritura, sin embargo, ninguna ofensa acarrea una sentencia de cadena perpetua.

La edad mínima de responsabilidad penal

En virtud de la definición nacional, la responsabilidad penal comienza a los 18 años, aunque los niños pueden ser responsabilizados bajo el sistema de justicia de menores a partir de los 12¹⁷⁴.

Penas máximas

La duración máxima de la detención de un "adolescente"¹⁷⁵ es de ocho años. Continúan la detención debe ser reevaluado cada seis meses y sólo puede aplicarse cuando:

El crimen fue cometido con grave violencia o amenaza para los demás; el joven es un delincuente frecuente; el menor tiene expresamente y de forma continua negado a cumplir con otras medidas; existe el temor razonable de que se escape o interfiera con la investigación¹⁷⁶.

Número de niños que cumplen cadena perpetua

La cadena perpetua no es una sentencia legal por cualquier delito cometido bajo la edad de 18 años.

Jamaica

Cadena perpetua

La cadena perpetua es una pena legal por delitos cometidos siendo menor de 18 años.

Significado de la cadena perpetua

Cuando un niño sea condenado a cadena perpetua en lugar de la pena de muerte, el órgano jurisdiccional podrá fijar un período en que el niño debe servir antes de ser elegible para la libertad bajo palabra¹⁷⁷. Una persona que sirve cadena perpetua no puede ser

¹⁷⁴ Código de Niñez y Adolescencia, artículo 180.

¹⁷⁵ Un adolescente se define como un hombre de más de 12 pero menos de 18 años y una mujer mayor de 14 pero menor de 18. Véase Código de Niñez y Adolescencia, artículo 1.

¹⁷⁶ Código de Niñez y Adolescencia, artículo 198.

¹⁷⁷ Ley de Atención y Protección de la Niñez, Sección 78 (3). Disponible en inglés: <http://moj.gov.jm/laws/child-care-and-protection-act>

elegible para la libertad condicional hasta que él o ella hayan cumplido un mínimo de siete años¹⁷⁸, a través de un período mínimo configurado para la llamada ofensa violenta¹⁷⁹.

La edad mínima de responsabilidad penal

Ningún niño menor de 12 años puede ser declarado culpable de una ofensa¹⁸⁰.

Penas máximas

Cadena perpetua

Las personas menores de 18 años en el momento de cometer un delito no pueden ser condenados a muerte, pero son susceptibles, en su lugar, de ser encarcelados de por¹⁸¹ vida. Los homicidios agravados son los únicos delitos que conllevan la pena de muerte para adultos¹⁸².

Detención por el tiempo que Su Majestad disponga

En una serie de casos que culminaron en Mollinson, el Consejo Privado sostuvo que los niños podrían ser objeto de una sentencia indeterminada que permitiera la detención de por vida, pero la detención debía estar bajo la supervisión de la justicia¹⁸³. En su voto, Lord Bingham indicó que entiende que la cadena perpetua y la detención a discreción del tribunal como categorías diferentes¹⁸⁴.

Los niños menores de 14 años

Un niño menor de 14 años, que es condenado por asesinato, homicidio, traición, infanticidio, o cualquiera de una serie de delitos expresamente definidos puede ser condenado a un máximo de 25 años “de prisión”¹⁸⁵. Niños celebrados en esas frases pueden celebrarse en un lugar y en las condiciones fijadas por el ministro responsable. Esta disposición permite explícitamente a los niños que se celebrará en centros correccionales para adultos¹⁸⁶.

Número de niños que cumplen cadena perpetua

En 2013, el Departamento de Servicios Correccionales indicó que una niña de 17 años de edad, fue condenada por asesinato, mientras que cuatro adolescentes fueron condenados

¹⁷⁸ Ley de Libertad Condicional, Sección 6 (3).

¹⁷⁹ Ley de Libertad Condicional, Sección 6 (4A), (5) y (6)

¹⁸⁰ Ley de Atención y Protección de la Niñez, Sección 63.

¹⁸¹ Ley de Atención y Protección de la Niñez, Sección 78 (1)

¹⁸² Jamaica Delitos Contra la Persona, arts. 2 (1) (af), 3 (1) (a), 3 (1A), 2005. Disponible en: http://moj.gov.jm/sites/default/files/laws/Offences%20Against%20the%20Person%20Act_0.pdf

¹⁸³ Ver Ministerio Público de Jamaica v. Mollinson [2003] Consejo Privado AC 411.

¹⁸⁴ Ministerio Público de Jamaica v Mollinson [2003] Consejo Privado AC 411, párrafos 20 y 21. Disponible en: <http://www.internationaljusticeproject.org/pdfs/mollison.pdf>

¹⁸⁵ Ley de Atención y Protección de la Niñez, Sección 78 (5) y el Anexo 4.

¹⁸⁶ Ley de Atención y Protección de la Niñez, Sección 78 (5).

por homicidio involuntario¹⁸⁷. Aunque CRIN no ha podido localizar documentos oficiales relacionados con la sentencia, el homicidio doloso conlleva obligatoriamente la cadena perpetua y el homicidio involuntario se castiga con una pena máxima de cadena perpetua. CRIN se ha puesto en contacto con el Departamento de Servicios Correccionales para intentar obtener cifras más detalladas, pero al momento de la publicación de este trabajo no había recibido ninguna información.

México

México tiene 31 jurisdicciones penales a nivel estatal, además de la jurisdicción federal.

Cadena perpetua

La cadena perpetua no es una sentencia legal bajo la ley federal por cualquier delito sin importar la edad, aunque los adultos pueden ser condenados a una pena máxima de 60 años de prisión¹⁸⁸, que puede equivaler a cadena perpetua en la práctica. A nivel estatal, Chihuahua, Puebla^{189 190}, y Quintana Roo¹⁹¹, Veracruz¹⁹² permiten la cadena perpetua como una condena penal, aunque la pena máxima privativa de la libertad para los delincuentes menores de edad tiene un tope de un nivel más bajo en todos estos estados.

Significado de la cadena perpetua

"Prisión vitalicia" - el término que se utiliza en la legislación mexicana para la cadena perpetua - se define como la privación de la libertad personal durante toda la vida del autor¹⁹³. Chihuahua también ha comenzado a imponer condenas que suman de facto la cadena perpetua. En 2010, un hombre de 18 años de edad, fue condenado a 70 años de prisión sin posibilidad de libertad condicional¹⁹⁴.

¹⁸⁷ Jamaica Gleaner, "Cinco juveniles declarados culpable de asesinato u homicidio involuntario el año pasado - los servicios penitenciarios» 23 de mayo de 2014. Disponible en: <http://jamaica-gleaner.com/latest/article.php?id=53056>

¹⁸⁸ Código Penal Federal, artículo 25.

¹⁸⁹ Código Penal de Chihuahua, artículo 32. Disponible en: <http://www.congresochihuahua.gob.mx/biblioteca/codigos/>

¹⁹⁰ Código Penal de Puebla, artículo 41. Disponible en: http://www.congresopuebla.gob.mx/index.php?option=com_docman&task=cat_view&qid=23&limit=10&order=name&dir=DESC&Itemid=68

¹⁹¹ Código Penal de Quintana Roo, artículo 22.

¹⁹² Código Penal de Veracruz, artículo 48.

¹⁹³ Ver, por ejemplo Código Penal de Chihuahua, artículo 32.

¹⁹⁴ Informador, "Dictan primera cadena perpetua en Chihuahua". Disponible en: <http://www.informador.com.mx/mexico/2010/258352/6/dictan-primera-cadena-perpetua-en-chihuahua.htm>
Véase también María del Pilar Espinosa Torres, "La cadena perpetua. Una pena sin sentido. La Prisión vitalicia en Veracruz". Disponible en: <http://www.letrasjuridicas.com/Volumenes/26/A4.pdf>

La edad mínima de responsabilidad penal

La Constitución de México exige a los Estados a establecer un sistema de justicia aplicable a los niños entre las edades de 12 y 18. Los niños menores de 12 sólo pueden ser objeto de rehabilitación y asistencia social¹⁹⁵. La formulación precisa de este sistema varía entre los estados.

Penas máximas

La Constitución de México prohíbe la "internación" de las personas menores de 14¹⁹⁶, pero el límite de la detención para niños mayores de esta edad varía entre los 31 estados. Todos los estados establecen un límite de "internación", que es la forma más grave de la pena privativa de la libertad aplicable a niños infractores¹⁹⁷.

El término internamiento se utiliza en esta sección para distinguir esta sentencia de otras formas de privación de libertad.

Bajo la jurisdicción federal, la internación sólo puede ser impuesta por delitos clasificados como graves y por un período máximo de cinco años, donde el condenado fue de 14 a 16 años en el momento de la infracción y siete años más si al momento de acaecido el hecho tenía entre 16 a 18 años de edad¹⁹⁸.

En Aguascalientes, las sentencias de internación tienen un límite de ocho años en personas de edades comprendidas entre los 14 y los 16 y 10 años para aquellos con edades comprendidas entre 16 y 18¹⁹⁹.

En Baja California, las sentencias de internación tienen un límite de siete años²⁰⁰ y sólo pueden imponerse por un delito clasificado como "grave"²⁰¹.

¹⁹⁵ Constitución de México, artículo 18. Disponible en: <http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/tcfed/9.htm?s>

¹⁹⁶ Constitución de México, artículo 18.

¹⁹⁷ La mayoría de la legislación estatal y federal pertinente sobre la sentencia identifica explícitamente la internación como la forma más grave de privación de libertad de delincuentes menores de edad. Véase, por ejemplo, la Ley Federal de Justicia para Adolescentes, artículo 121. Disponible en: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/doc/LFJA_241214.doc

¹⁹⁸ Ley Federal de Justicia para Adolescentes, artículo 121. Los delitos graves se enumeran en el artículo 113.

¹⁹⁹ Decreto Número 208, Ley del Sistema de Justicia para Adolescentes del Estado de Aguascalientes, el artículo 178. Disponible en: <http://www.culturadelalegalidad.org.mx/recursos/Contenidos/Leyes/documentos/Ley%20de%20los%20adolescentes%20en%20Aguascalientes.pdf>

²⁰⁰ Ley de Justicia Para Adolescentes del Estado de Baja California, artículo 160. Disponible en: <http://docs.mexico.justia.com/estatales/baja-california/ley-de-justicia-para-adolescentes-del-estado-de-baja-california.pdf>

²⁰¹ Los delitos graves se enumeran en el artículo 159 de la Ley de Justicia Para Adolescentes del Estado de Baja California.

En Baja California Sur, las sentencias de internación sólo se pueden aplicarse a delitos graves y no pueden exceder de cinco años²⁰².

En Chihuahua, las personas de entre 14 y 16 años pueden ser condenadas a reclusión de entre seis meses y 10 años y los mayores de 16 años a 18 años pueden ser condenados a penas de entre seis meses y 15 años²⁰³. Estas sanciones sólo se pueden aplicar para un número de específico de ofensas²⁰⁴.

En Campeche la internación sólo puede aplicarse por delitos graves y no puede exceder los siete años²⁰⁵.

En Chiapas, la internación sólo puede imponerse a menores por delitos intencionales clasificadas como graves y se puede extender a un máximo de cinco años para los niños de 14 a 16 años y de 10 años para los mayores de 16 a 18²⁰⁶.

En Coahuila la internación es una sanción legal para los delitos graves cometidos dentro de 14 a 18. El período de detención no puede superar los 15 años²⁰⁷.

En Colima la internación por un delito cometido bajo la edad de 18 años no puede ser superior a 10 años²⁰⁸.

²⁰² Ley de Justicia Para Adolescentes Para El Estado de Baja California Sur, artículo 79. Los delitos graves se enumeran en el artículo 120. Disponible en: <http://docs.mexico.justia.com.s3.amazonaws.com/estatales/baja-california-sur/ley-de-justicia-para-adolescentes-para-el-estado-de-baja-california-sur.pdf>

²⁰³ Ley de Justicia Especial para Adolescentes Infractores del Estado de Chihuahua, en el artículo 102. Disponible en: <http://mexico.justia.com/estados/chi/leyes/ley-de-justicia-especial-para-adolescentes-infractores-del-estado-de-chihuahua/>

²⁰⁴ Las ofensas incluidas se enumeran en el artículo 101 de la Ley de Justicia Especial para Adolescentes Infractores del Estado de Chihuahua. En el momento de escribir este trabajo la lista estaba conformada por homicidio doloso, lesiones dolosas, secuestro, violación, robo, trata de personas, tortura, desaparición forzada, tráfico de niños, extorsión, en virtud del artículo 212 del Código Penal, la desobediencia en virtud del artículo 278 del Código y delitos contra la salud.

²⁰⁵ Ley de Justicia Para Adolescentes del Estado de Campeche, artículo 160. Los delitos graves se enumeran en el artículo 159. Disponible en: <http://docs.mexico.justia.com.s3.amazonaws.com/estatales/campeche/ley-de-justicia-para-adolescentes-del-estado-de-campeche.pdf>

²⁰⁶ Ley que Establece el Sistema Integral de Justicia para adolescentes en El Estado de Chiapas, artículos 127 y 128. Disponible en: http://www.sspc.chiapas.gob.mx/documentos/ley_que_establece-el-sistema-integral-de-justicia-para-adolescentes-en-el-estado-de-chiapas.pdf

²⁰⁷ Ley de Justicia Para Adolescentes del Estado de Coahuila de Zaragoza, artículo 172.

²⁰⁸ Decreto N° 410, Ley Que Establece el Sistema Integral de Justicia Para Adolescentes del Estado de Colima, artículo 129. Disponible en: <http://docs.mexico.justia.com/estatales/colima/ley-que-establece-el-sistema-integral-de-justicia-para-adolescentes-del-estado-de-colima.pdf>

En Durango las penas de privación de libertad no pueden exceder los 10 años para los delinquentes menores de edad declarados responsables por cualquier acción cometida mientras que entre las edades de 14 y 18²⁰⁹.

En Guanajuato las personas menores de 18 años sólo pueden ser objeto de internación por delitos graves. Los niños de entre 14 y 16 años pueden ser condenados a una pena máxima de cuatro años y los mayores de 16 años a 18 para un plazo máximo de siete años²¹⁰.

En Guerrero, la institucionalización no podrá exceder los ocho años²¹¹.

En Hidalgo una persona menor de 18 años sólo puede ser condenado a reclusión por delitos graves enumerados específicamente. Los niños de entre 14 y 16 años pueden ser condenados a una pena máxima de cinco años de detención y los mayores de 16 a 18 años pueden ser detenidos por un plazo máximo de siete años²¹².

En Jalisco las personas menores de 18 años solo pueden ser condenados a encierro por delitos clasificados como graves, y la detención tiene un tope a los cinco años en que el niño es de edad de 14 a 16 y siete años si al momento del hecho el joven tenía entre 16 a 18²¹³.

En el estado de México el período máximo de detención en una escuela de rehabilitación social tiene un límite de tres años²¹⁴, aunque no está claro si otras formas de detención pueden durar más que esto.

²⁰⁹ Código de Justicia Menores Infractores en el Estado de Durango, artículo 259. Disponible en: http://congresodurango.gob.mx/Leyes/CODIGO_DE_JUSTICIA_PARA_MENORES_INFRACTORES_EN_EL_ESTADO_DE_DURANGO.pdf

²¹⁰ Ley de Justicia Para Adolescentes del Estado de Guanajuato, artículo 114. Los delitos graves se enumeran en el artículo 26A. Disponible en: <http://mexico.justia.com/estados/gto/leyes/ley-de-justicia-para-adolescentes-del-estado-de-guanajuato/>

²¹¹ Ley Número 762 de Justicia Para Adolescentes del Estado Libre y Soberano de Guerrero, artículo 210. Disponible en: <http://info4.juridicas.unam.mx/adprojus/leg/13/499/>

²¹² Decreto Numero 204, Ley Justicia Para Adolescentes del Estado de Hidalgo, artículo 136. Los delitos graves se enumeran en el artículo 60 bis. Disponible en: <http://docs.mexico.justia.com.s3.amazonaws.com/estatales/hidalgo/ley-de-justicia-para-adolescentes-del-estado-de-hidalgo.pdf>

²¹³ Ley de Justicia Integral para Adolescentes del Estado de Jalisco, el artículo 110. Los delitos graves se enumeran en el artículo 26. Disponible en: http://info.jalisco.gob.mx/sites/default/files/leyes/Ley_de_Justicia_Integral_para_Adolescentes.pdf

²¹⁴ Ley de Justicia para Adolescentes del Estado de México, artículo 219. Disponible en: <http://docs.mexico.justia.com.s3.amazonaws.com/estatales/mexico/ley-de-justicia-para-adolescentes-del-estado-de-mexico.pdf>

En Michoacán la detención sólo puede ser aplicada por una serie de delitos enumerados específicamente por un plazo máximo de 10 años²¹⁵.

En Morelos las personas menores de 18 años sólo pueden ser objeto de internación por delitos expresamente mencionados y la detención no puede exceder de cinco años²¹⁶.

En Nayarit la detención sólo puede aplicarse por delitos clasificados como graves y durante no más de la pena mínima prescrita para adultos bajo el Código Penal²¹⁷.

En Nuevo León, la detención tiene un tope de 10 años para ofensas 200 más graves²¹⁸.

En Oaxaca, las personas de entre 14 y 16 sólo podrán ser detenidas por violación, agresión, si causara lesiones, homicidio, robo con violencia física, el secuestro o la trata de personas, incluidas niños. El período máximo de detención es de cuatro años²¹⁹. Una persona de entre 16 y 18 puede ser condenada a un máximo de siete a diez años²²⁰.

En Puebla las personas menores de 18 años solo pueden ser condenados a reclusión por delitos clasificados como graves y no pueden exceder de cinco años en el que el niño fue 14 a 16 años en el momento de la infracción y siete años, donde él o ella se envejeció 16 a 18²²¹.

En Querétaro las personas menores de 18 pueden estar sujetas a internamiento por ofensas graves²²² pero no puede exceder los siete años²²³.

²¹⁵ Ley de Justicia para Adolescentes Integral del Estado de Michoacán de Ocampo, artículo 27. Los delitos están enumerados específicamente en el artículo 28. Disponible en: <http://www.culturadelalegalidad.org.mx/recursos/Contenidos/Leyes/documentos/Ley%20de%20los%20adolescentes%20de%20Michoacan.pdf>

²¹⁶ Ley de Justicia para Adolescentes del Estado de Morelos, el artículo 109. Disponible en: <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Publicaciones/CDs2009/CDJudicial/pdf/3%20LMOR.pdf>

²¹⁷ Ley de Justicia para Adolescentes del Estado de Nayarit, el artículo 156. Disponible en: <http://docs.mexico.justia.com.s3.amazonaws.com/estatales/nayarit/ley-de-justicia-para-adolescentes-del-estado-de-nayarit.pdf>

²¹⁸ Ley del Sistema Especial de Justicia Para Adolescentes del Estado de Nuevo León, artículo 138. Disponible en: <http://info4.juridicas.unam.mx/adprojus/leg/20/834/>

²¹⁹ Ley de Justicia para Adolescentes, art. 93 (I).

²²⁰ Ley de Justicia para Adolescentes, art. 93 (III).

²²¹ Código de Justicia para Adolescentes del Estado Libre y Soberano de Puebla. Artículo 162. Los delitos graves se enumeran en el mismo artículo.

²²² Ley para la Impartición de Justicia para Adolescentes del Estado de Querétaro, en el artículo 112. <http://info4.juridicas.unam.mx/adprojus/leg/23/962/>

²²³ Ley para la Impartición de Justicia para Adolescentes del Estado de Querétaro, en el artículo 106.

En Quintana Roo internamiento sólo puede ser aplicada por delitos graves enumerados en la Ley y no puede exceder de ocho años para que las personas de 14 a 16 y 10 años para los mayores de 16 a 18²²⁴.

En San Luis Potosí las personas menores de 18 años sólo pueden ser internadas por delitos graves enumerados específicamente por un plazo máximo que no puede superar la pena mínima para un adulto bajo el Código Penal²²⁵.

En Sinaloa la internación sólo puede aplicarse por delitos graves enumerados específicamente y puede aplicarse por no más de cinco años en el que el niño fue 14 a 16 años en el momento de la infracción y siete años más en caso de que haya cometido el hecho entre las edades de 16 a 18²²⁶.

En Sonora, las medidas de detención para personas menores de 18 años nunca podrá exceder de siete años y el internamiento sólo podrá aplicarse en caso de ofensas graves²²⁷.

En Tabasco los jóvenes menores de edad en general, sólo pueden ser objeto de internación en una institución cerrada por delitos graves y la detención tiene un tope de ocho años en personas de 14 años a 16 en el momento de la infracción y 12 años para las personas de edades comprendidas entre 16 y 18 años en el tiempo del delito. Dicha detención también puede ser impuesta cuando una medida haya fallado²²⁸.

En Tamaulipas una persona menor de 18 años puede ser detenida en un centro para la Reintegración Social y Familia de los Adolescentes para una serie de delitos enumerados en concreto, por lo general la participación de la violencia. La detención no puede exceder de ocho años para cualquier ofensa²²⁹.

En Tlaxcala internamiento sólo puede aplicarse por delitos graves enumerados específicamente y no puede exceder de cinco años para una persona de 14 años a 16 años

²²⁴ Ley de Justicia para Adolescentes del Estado de Quintana Roo, en el artículo 206. Disponible en: <http://docs.mexico.justia.com/estatales/quintana-roo/ley-de-justicia-para-adolescentes-del-estado-de-quintana-roo-nueva.pdf>

²²⁵ Ley de Justicia para Menores del Estado de San Luis Potosí, el artículo 117. Disponible en: <http://docs.mexico.justia.com.s3.amazonaws.com/estatales/san-luis-potosi/ley-de-justicia-para-menores-del-estado-de-san-luis-potosi.pdf>

²²⁶ Ley de Justicia para Adolescentes del Estado de Sinaloa, el artículo 136. delitos graves se enumeran en el artículo 128. Disponible en: <http://docs.mexico.justia.com.s3.amazonaws.com/estatales/sinaloa/ley-de-justicia-para-adolescentes-del-estado-de-sinaloa.pdf>

²²⁷ Ley Número 252 que Establece el Sistema Integral de Justicia para Adolescentes del Estado de Sonora, artículos 38 y 129. Disponible en: http://www.stjsonora.gob.mx/acceso_informacion/marco_normativo/Ley%20justicia%20para%20adolescentes.pdf

²²⁸ Ley de Justicia para Adolescentes del Estado de Tabasco, los artículos 203 y 204. Disponible en: <http://tempo.congresotabasco.gob.mx/documentos/2013/LXI/OFICIALIA/Ley%20de%20Justicia%20para%20Adolescentes%20del%20Estado%20de%20Tabasco.pdf>

²²⁹ Ley de Justicia para Adolescentes del Estado de Tamaulipas, artículo 141. Disponible en: <http://info4.juridicas.unam.mx/adprojus/leg/29/1195/>

en el momento de la infracción y siete años para una persona de 16 años a 18 años en el momento de la ofensa²³⁰.212

En Veracruz la detención en las instituciones para menores sólo se permite para los delitos violentos enumerados específicamente y no puede exceder de siete años para las ofensas más graves²³¹.

En Yucatán la internación de persona por delitos cometidos bajo la edad de 18 es lícita para delitos graves expresamente mencionados y diferentes penas máximas se establecen para cada uno de estos delitos. La pena máxima para los más graves de estos delitos es de 15 años²³².

En Zacatecas persona menores de 18 años pueden ser condenados a realizarse en un centro de detención especializado para una serie de delitos expresamente mencionados, aunque la detención no puede exceder de cinco años²³³.

Número de niños que cumplen cadena perpetua

La cadena perpetua no es una sentencia legal por cualquier delito cometido bajo la edad de 18 años.

Nicaragua

Cadena perpetua

La cadena perpetua no es lícita por cualquier delito, independientemente de su edad. La pena máxima para un adulto es de 30 años de prisión²³⁴.

La edad mínima de responsabilidad penal

Según la definición de la responsabilidad penal se utiliza en la legislación nacional, la responsabilidad penal comienza a los 18 años, aunque los niños pueden ser objeto de sanciones en el marco del sistema de justicia de menores a partir de los 13²³⁵.

²³⁰ Ley de Procuración Impartición de Justicia para Adolescentes del Estado de Tlaxcala, artículo 137. Disponible en: <http://docs.mexico.justia.com.s3.amazonaws.com/estatales/tlaxcala/ley-de-procuracion-e-imparticion-de-justicia-para-adolescentes-del-estado-de-tlaxcala.pdf>

²³¹ Ley de Responsabilidad Juvenil del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, artículo 137. Disponible en: <http://docs.mexico.justia.com.s3.amazonaws.com/estatales/veracruz/ley-de-responsabilidad-juvenil-para-el-estado-de-veracruz-de-ignacio-de-la-llave.pdf>

²³² Ley de Justicia para Adolescentes en el Estado de Zacatecas, artículo 151. Disponible en: <http://docs.mexico.justia.com/estatales/zacatecas/ley-de-justicia-para-adolescentes-en-el-estado-de-zacatecas.pdf>

²³³ Código Penal, artículo 89.

²³⁴ Código de la Niñez y la Adolescencia, artículo 95. Disponible en: http://www.unicef.org/lac/CODIGO_DE_LA_NiNEZ_ESPAOL.PDF

²³⁵ Código de la Niñez y la Adolescencia, artículo 95.

Penas máximas

Penas privativas de libertad sólo son lícitas para niños de más de 15²³⁶ y la duración máxima de la detención es de seis años y el juez de sentencia debe tener en cuenta todas las demás medidas²³⁷.

Número de niños que cumplen cadena perpetua

La cadena perpetua no es una sentencia legal para delito alguno sin importar la edad.

Panamá

Cadena perpetua

La cadena perpetua no es una sentencia legal para delito alguno sin importar la edad. Para los adultos, la pena máxima de prisión no puede ser superior a 30 años para un solo delito o 35 años para múltiples ofensas²³⁸.

La edad mínima de responsabilidad penal

Los niños pueden ser objeto de sanciones por infracciones penales a partir de los 12²³⁹.

Penas máximas

El homicidio doloso lleva la más alta sanción por la legislación de justicia juvenil de Panamá, con una pena máxima de nueve años, aunque esto puede aumentarse a 12 años si se comete bajo ciertas circunstancias²⁴⁰. Las condenas máximas han aumentado sustancialmente desde que la Ley de Responsabilidad Penal de Adolescentes entró en vigor en 1999, lo que permite períodos de detención para infractores²⁴¹ juveniles significativamente más largos. En 1999, la pena máxima por homicidio doloso era de cinco

²³⁶ Código de la Niñez y la Adolescencia, artículo 206.

²³⁷ Código Penal, artículo 52. Disponible en: http://www.wipo.int/wipolex/en/text.jsp?file_id=189272

²³⁸ Código Penal, artículo 52. Disponible en: http://www.wipo.int/wipolex/en/text.jsp?file_id=189272

²³⁹ Ley No. 40 del Régimen Especial de Responsabilidad Penal para la Adolescencia, artículos 7 y 8. (modificada por la Ley No. 6 de 2010, los artículos 2 y 4.)

²⁴⁰ Ley N° 40 de 1999, artículo 141. Nota: los períodos máximos de encarcelamiento han aumentado sustancialmente desde que la presente ley se promulgó.

²⁴¹ Ley N° 40 de 1999 (modificada por las Leyes N° 46 de 2003 y 15 de 2007). Ver Tercer y cuarto Informe Periódico Combinado de Panamá y ante el Comité de la ONU sobre los Derechos del Niño, CRC / C / PAN / 3-4, el 27 de enero de 2011, párr. 578 para un cuadro comparativo de las reformas pertinentes.

años, pero esto se incrementó a siete años en 2003 y a 12 años en 2007 si se han cometido bajo circunstancias agravantes²⁴².

Número de niños que cumplen cadena perpetua

La cadena perpetua no es una sentencia legal para delito alguno sin importar la edad.

Paraguay

Cadena perpetua

La cadena perpetua no es una sentencia legal en Paraguay sin importar la edad. El Código Penal establece una pena máxima de prisión de 25 años para los adultos infractores²⁴³.

La edad mínima de responsabilidad penal

Los niños pueden ser considerados penalmente responsables a partir de los 14. Un adolescente sólo puede ser considerado responsable si él o ella tienen la madurez suficiente para comprender la ilegalidad de sus acciones²⁴⁴. Los niños más pequeños pueden ser objeto de medidas de protección.

Penas máximas

La duración máxima de la detención de los adolescentes es de ocho años²⁴⁵. La duración máxima de las medidas socio-educativas sin la privación de libertad es de tres años²⁴⁶.

Número de niños que cumplen cadena perpetua

La cadena perpetua no es una sentencia legal por cualquier delito en Paraguay, sin importar la edad.

Perú

Cadena perpetua

La cadena perpetua no es una sentencia legal por delitos cometidos siendo menor de 18

²⁴² Ver Tercer y cuarto Informe Periódico Combinado del Panamá ante el Comité de la ONU sobre los Derechos del Niño, CRC / C / PAN / 3-4, el 27 de enero de 2011, párr. 578 para un cuadro comparativo de las reformas pertinentes.

²⁴³ Código Penal, artículo 38

²⁴⁴ Código de Niñez y Adolescencia, artículo 194

²⁴⁵ Código de Niñez y Adolescencia, artículo 207.

²⁴⁶ Código de Niñez y Adolescencia, artículo 201.

años, a pesar de que sigue siendo legal para un pequeño número de delitos cometidos por adultos²⁴⁷.

Significado de la cadena perpetua

Sentencias de cadena perpetua se revisan cuando la persona condenada haya cumplido 35 años de prisión²⁴⁸.

La edad mínima de responsabilidad penal

La edad mínima de responsabilidad penal es formalmente 18. Cuando una persona menor de 18 años viola el derecho penal, él o ella se considera que ha cometido "una infracción" y puede ser objeto de medidas socioeducativas, aunque estas medidas incluyan la privación de libertad²⁴⁹.

Si es menor de 14, una persona puede ser objeto de medidas de protección, tales como la tutoría para el niño y los padres, la participación en un programa educativo o colocar al niño en una familia de acogida u hogar²⁵⁰.

Penas máximas

Los jóvenes no pueden ser detenidos por más de tres años²⁵¹. La duración máxima del servicio a la comunidad, libertad asistida y la institucionalización parcial es de seis, ocho y 12 meses, respectivamente²⁵².

Número de niños que cumplen cadena perpetua

La cadena perpetua no es una sentencia legal por delitos cometidos siendo menor de 18 años.

República Dominicana

Cadena perpetua

²⁴⁷ Código Penal, los artículos 173, 173 bis, 188, 200, 279B, 296B, 296C, 297. Disponible en: https://www.unifr.ch/ddp1/derechopenal/legislacion/I_20080616_75.pdf

²⁴⁸ Código de Ejecución Penal, Decreto Legislativo N ° 654, el artículo 59-A. Disponible en: [http://spij.minjus.gob.pe/clp/contenidos.dll/demo/coleccion00000.htm/tomo00006.htm/sumilla00015.htm?f=templates\\$fn=document-frame.htm\\$3.0#JD_m39300](http://spij.minjus.gob.pe/clp/contenidos.dll/demo/coleccion00000.htm/tomo00006.htm/sumilla00015.htm?f=templates$fn=document-frame.htm$3.0#JD_m39300)

²⁴⁹ Código Penal, el artículo 20.2.

²⁵⁰ Código de Niñez y Adolescencia, artículo 242.

²⁵¹ Código de Niñez y Adolescencia artículo 235.

²⁵² Código de Niñez y Adolescencia, artículo 232.

La cadena perpetua no es una sentencia legal por cualquier delito, independientemente de su edad. La pena máxima de prisión para un adulto es de 30 años de prisión²⁵³.

La edad mínima de responsabilidad penal

Legislación dominicana afirma que las personas pueden ser consideradas penalmente responsables a partir de los 18 años, pero los niños pueden ser objeto de sanciones incluyendo la privación de la libertad desde la edad de 13. Las diferentes normas y sentencias se establecen para los niños menores y mayores de 15 años²⁵⁴.

Penas máximas

Delinquentes juveniles pueden ser condenados a un máximo de tres años de detención si ellos tenían entre 13 a 15 cuando se cometió el delito o hasta cinco años si fuesen mayores de 15 años²⁵⁵. Un juez sólo podrá imponer dicha pena cuando el delito tiene una pena mínima de más de cinco años de detención por un adulto y deben dar el razonamiento para dictar la sentencia²⁵⁶.

Si un menor intencionalmente no cumple con sanciones menores, esa persona puede ser sometida a un máximo de seis meses en detención²⁵⁷.

Número de niños privados de libertad

La cadena perpetua no es una sentencia legal para un delito sin importar la edad.

San Cristóbal y Nieves

Cadena perpetua

Detención durante placer del Gobernador General es una sentencia legal por delitos cometidos siendo menor de 18 años.

Significado de la cadena perpetua

²⁵³ Código Penal, artículo 34.

²⁵⁴ Ley 126/03, Código para el Sistema de Protección y los Derechos Fundamentales de Niños, Niñas y Adolescentes, artículo 223. Disponible en: <http://www.oas.org/dil/esp/LEY%20136-03%20-%20Codigo%20para%20el%20Sistema%20de%20Protecci%C3%B3n%20y%20los%20Derechos%20Fundamentales%20de%20Ni%C3%B1os%20Ni%C3%B1as%20y%20Adolescentes%20Republica%20Dominicana.pdf>

²⁵⁵ Ley 126/03, Código para el Sistema de Protección y Derechos Fundamentales de Niños, Niñas y Adolescentes, artículos 339 y 340.

²⁵⁶ Ley 126/03, Código para el Sistema de Protección y los Derechos Fundamentales de Niños, Niñas y Adolescentes, artículo 336.

²⁵⁷ Código para el Sistema de Protección y los Derechos Fundamentales de Niños, Niñas y Adolescentes, artículo 335.

Detención durante placer del Gobernador General es una sentencia indeterminada que puede extenderse indefinidamente, y convertirse así en una cadena perpetua²⁵⁸.condenados

La edad mínima de responsabilidad penal

Ningún niño bajo la edad de ocho años puede ser considerado culpable de una ofensa penal²⁵⁹.

Penas máximas

Detención durante placer del Gobernador General

Al prohibir la pena de muerte para las personas declaradas culpables de asesinato cometidos mientras son menores de 18, la Ley de Delitos contra la Persona prescribe la detención durante pleasure.²³⁷ del Gobernador General²⁶⁰ desde El Tribunal de Apelación ha interpretado esto como "a discreción del tribunal". La detención es totalmente discrecional y debe ser revisado periódicamente, pero puede extenderse legalmente al resto de la vida natural de una persona²⁶¹.

Número de niños que cumplen cadena perpetua

CRIN no ha podido localizar la información estadística sobre el número de persona que sirve cadena perpetua en San Cristóbal y Nieves por delitos cometidos bajo la edad de 18. Sin embargo, en declaraciones al San Cristóbal y Nieves Observer, el oficial de relaciones de la policía, inspector Lyndon David informó que los niños condenados por asesinato fueron condenados hasta a cadena perpetua, pero no dio cifras o ejemplos²⁶².²³⁹

Santa Lucía

Cadena perpetua

La cadena perpetua es una pena legal por delitos cometidos siendo menor de 18 años.

Significado de la cadena perpetua

Una persona que sirve cadena perpetua puede ser considerada para la libertad condicional después de cumplir no menos de 15 años de prisión después de que la Junta de Libertad

²⁵⁸ Ver Greene Browne v la Reina [1998] Consejo Privado apelación N° 3 de 1998. Disponible en: <https://www.crin.org/en/library/legal-database/browne-v-queen>

²⁵⁹ Ley Juvenil, Sección 3. según Informe inicial de Saint Kitts y Nevis ante la Comisión de la ONU sobre los Derechos del Niño, CRC / C / 3 / Add.51, 5 de mayo de 1997.

²⁶⁰ Sección 3 (1).

²⁶¹ Greene Browne v. La Reina [1998] Consejo Privado Apelación N° 3, de 1998.

²⁶² St Kitts y Nevis Observer, "Nevis se enfrenta con el aumento de la delincuencia juvenil", el 15 de marzo de 2013. Disponible en inglés: <http://www.thestkittsnevisobserver.com/2013/03/15/juvenile-criminality.html>

Condicional puede revisar el caso para decidir si concede el beneficio o no²⁶³. Si se rechaza una solicitud de libertad condicional, un preso puede solicitarlo nuevamente después de seis meses desde la fecha de la denegación²⁶⁴

La edad mínima de responsabilidad penal

Nadie puede ser considerado penalmente responsable de las acciones cometidas mientras era menor de 12²⁶⁵.

Penas máximas

Cadena perpetua

Los niños de 16 años o más son juzgados como adultos y pueden ser condenados a cadena perpetua por una serie de delitos, entre ellos el homicidio, ayudar e instigar al asesinato, intento de asesinato, violación y las relaciones sexuales con una persona menor de 12²⁶⁶.

La pena de muerte está prohibida explícitamente para personas menores de 18 años, para que los niños condenados por asesinato capital sean condenados a una pena de prisión "que estime adecuada el tribunal"²⁶⁷.

Los niños más pequeños, detención en las escuelas industriales

Los niños mayores de 12 pero menores de 16 años no pueden ser condenados a penas de prisión, pero pueden ser remitidos a escuelas industriales estatales²⁶⁸.

Número de niños que cumplen cadena perpetua

CRIN ha podido localizar la información estadística sobre el número de persona que cumplen de cadena perpetua por un delito cometido bajo la edad de 18. El Comité de la ONU sobre los Derechos del Niño solicitó información estadística sobre los niños detenidos en Santa Lucía durante su revisión de 2014 el Estado, pero no recibió respuesta sobre el tema²⁶⁹.246

²⁶³ Código Criminal, Sección 1140. (4) Disponible en: <http://www.rslpf.com/site/criminal%20code%202004.pdf>

²⁶⁴ Código Criminal, Sección 1149 (1).

²⁶⁵ Niños y Adolescentes, Sección 3.

²⁶⁶ Código Criminal, las secciones 87, 65, 88, 123, 126.

²⁶⁷ Código Criminal, Secciones 86 (9) y (10).

²⁶⁸ Ley de Niñez y Adolescencia 1972, Sección 9.

²⁶⁹ Ver Comité de la ONU sobre los Derechos del Niño, Lista de cuestiones en relación con el informe periódico segundo al cuarto combinados de Santa Lucía, CRC.C.LCA.Q.2-4 25 de noviembre de 2013.

San Vicente y las Granadinas

Cadena perpetua

La cadena perpetua es una pena legal por delitos cometidos siendo menor de 18 años.

Significado de la cadena perpetua

CRIN no ha podido encontrar información sobre cómo se define la cadena perpetua en la legislación de San Vicente y las Granadinas. Varias fuentes han informado que la cadena perpetua para los delincuentes menores de edad puede equivaler a cadena perpetua sin libertad condicional²⁷⁰, ya que no hay mecanismo para liberar, pero CRIN no ha podido verificar esto en la legislación pertinente.

El Gobernador General puede ejercer la prerrogativa de gracia de perdonar a una persona que cumple una condena penal, para ofrecer una forma menos severa de castigo o reducir la totalidad o parte de la sentencia²⁷¹. La prerrogativa de gracia podría ser utilizada como un mecanismo para la gente que sirve cadena perpetua en libertad, pero CRIN no ha podido localizar información sobre si la prerrogativa se utiliza de esta manera en la práctica en los casos de cadena perpetua.

La edad mínima de responsabilidad penal

Los niños pueden ser considerados penalmente responsables a partir de los 8²⁷².

Penas máximas

Cadena perpetua

Las personas mayores de 16 son juzgados como adultos y son susceptibles a cadena perpetua por varios delitos. Los niños menores de 16 años pueden ser condenados a cadena perpetua en lugar de la pena de muerte²⁷³.

Pena de muerte

CRIN no ha podido confirmar si la pena capital está abolida para delincuentes menores de edad. La prohibición de la pena de muerte para las personas menores de 16 años en el momento de la infracción, en el artículo 24 del Código Penal, según los informes, se

²⁷⁰ Ver Human Rights Watch, el restablecimiento de sus vidas: la vida sin libertad condicional para los delincuentes menores de edad en los Estados Unidos, 2005. Disponible en inglés : <http://www.hrw.org/print/reports/2005/10/11/rest-their-lives>

De La Vega, C. y Leighton, M, Sentenciar a nuestros hijos a morir en la cárcel: Derecho y Práctica Global, 11 de agosto de 2008. Disponible en: http://www.usfca.edu/law/jlwop/other_nations/ Universidad de San Francisco Escuela de Derecho, Centro para la Ley y la Justicia Global. Castigo cruel e inusual: US Condema las prácticas en un contexto global, mayo 2012, p. 61.

²⁷¹ Constitución de San Vicente y las Granadinas, Sección 65. Disponible en inglés : https://www.constituteproject.org/Constitución/St_Vincent_and_the_Grenadines_1979.pdf

²⁷² Ley Juvenil, Sección 3 y el Código Penal, Sección 12.

²⁷³ Informe Inicial de San Vicente y las Granadinas ante el Comité de la ONU sobre los Derechos del Niño, CRC / C / 28 / Add.18, 10 de octubre de 2001, párr. 128

extendió a las personas menores de 18 años por la Ley 27 de 1993²⁷⁴. En 2001, sin embargo, el Gobierno informó que los jóvenes de entre 16 y 17 años todavía podrían realizarlas, dejando la prohibición de la pena capital para los niños de más edad en duda²⁷⁵.

Número de niños que cumplen cadena perpetua

CRIN no ha podido localizar estadísticas sobre el número de persona que cumplen prisión perpetua por delitos cometidos siendo menor de 18 años.

Surinam

Cadena perpetua

La cadena perpetua no es una sentencia legal por cualquier delito cometido bajo la edad de 18 años.

La edad mínima de responsabilidad penal

Nadie puede ser procesado por un delito cometido bajo la edad de 10²⁷⁶.

Penas máximas

Los niños de 16 a 18

El tribunal tiene discreción en cuanto a si se debe condenar a niños de 16 a 18 años de edad como menores o como adultos²⁷⁷. Si el tribunal decide condenar a un niño de esta edad como adulto y el delito conlleva cadena perpetua, entonces el niño no puede ser condenado a prisión por más de 15 años²⁷⁸.

Los niños de 10 a 16

CRIN no ha podido establecer la pena máxima para los niños menores de 16. Los castigos claramente se pueden aplicar a estos niños según el Código Penal, pero no está claro cuál sería el plazo máximo de detención²⁷⁹.

Número de niños que cumplen cadena perpetua

²⁷⁴ Asociación de Derechos Humanos (2002), informe inicial de la ONG sobre San Vicente y las Granadinas presentado por ante el Comité de Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño, p. 6.

²⁷⁵ Informe Inicial de San Vicente y las Granadinas ante el Comité de la ONU sobre los Derechos del Niño, CRC / C / 28 / Add.18, 10 de octubre de 2001, párr. 128 y 373; ver también la lista de cuestiones preparada en ausencia del segundo informe periódico de San Vicente y las Granadinas por el 31 de octubre de 1991, Q5, CCPR / C / CPV / Q / 3 6 de diciembre de 2005.

²⁷⁶ Código Penal, artículo 56. Disponible en inglés: http://www.vertic.org/media/National%20Legislation/Suriname/SR_Criminal_Código.pdf.

²⁷⁷ Código Penal, artículo 58.

²⁷⁸ Código Penal, artículo 59

²⁷⁹ Código Penal, artículo 56

La cadena perpetua no es una sentencia legal por cualquier delito cometido bajo la edad de 18 años.

Trinidad y Tobago

Cadena perpetua

La detención durante el tiempo que el Estado considere es una sentencia legal por delitos cometidos siendo menor de 18 años y no hay límite de edad explícita sobre la imposición de la cadena perpetua.

Significado de la cadena perpetua

La detención durante el tiempo que el Estado considere es una sentencia indeterminada que autoriza la detención indefinida. Desde 2003, la Corte ha tenido la autoridad para revisar la detención en curso y la orden de liberación²⁸⁰.

La cadena perpetua puede incluir un período de prisión mínima a ser cumplido antes que una persona sea considerada para libertad condicional. El "punto de partida" normal es de 12 años, aunque esto puede aumentar considerablemente cuando el delincuente es particularmente culpable o víctima especialmente vulnerable. Los tribunales también han aplicado las sentencias de cadena perpetua sin posibilidad de libertad condicional²⁸¹, aunque no se pudo encontrar ejemplo de que dicha pena se esté aplicando por un delito cometido bajo la edad de 18 años.

La edad mínima de responsabilidad penal

La edad mínima de responsabilidad penal no está definida por la legislación, por lo que se rige por el derecho común. Los niños menores de siete años no pueden ser considerados penalmente responsable de los delitos²⁸², y hay una presunción de que los niños de 10 a 14 no se hacen responsable penalmente, aunque esta presunción puede ser refutada, donde se pueda demostrar "que el niño sabía que su acto fue muy malo ... en el momento en que lo hizo"²⁸³.

Penas máximas

²⁸⁰ Ver Chuck Attin v. Fiscal General de Trinidad y Tobago (no declarada) HCR N° 2175 de 2003. Resumen del caso disponible en Ian Verpersad y Roodal Panchoo v. El Fiscal General de Trinidad y Tobago [2012] UKPC 4, párr. 8. Disponible en: http://jcpc.uk/decided-cases/docs/JCPC_2010_0017_Judgment.pdf

²⁸¹ Ver El Estado v. Nicholas, Tan y Lewis [2007] CR.S. N ° 26/06 y N ° 109 de 2007, incluyendo en p. 50 para una explicación de los puntos de partida en la legislación nacional. Disponible en: <https://www.crin.org/en/library/legal-database/state-v-nicholas-tan-and-lewis>

²⁸² Segundo informe periódico de Trinidad y Tobago ante la Comisión de la ONU sobre los Derechos del Niño, CRC / C / 83 / Add.12, 15 de noviembre de 2004, párrafo 248.

²⁸³ Ver C. (A Minor) v. DPP [1996] 1 AC 1, H.L.

Cadena perpetua

No hay prohibición explícita sobre la cadena perpetua como pena para un joven en conflicto con la ley, aunque las disposiciones obligatorias sobre detención durante el tiempo que el Estado indique e indeterminados del Estado para los delitos más graves hacen que sea poco probable que dicha pena se aplicase por un delito cometido mientras fuese menor de 18.

Detención durante el tiempo que el Estado indique

En la prohibición de la pena de muerte para las personas menores de 18 años, la Ley de Infancia requiere que el tribunal sentencie a cualquier joven que de otro modo sería elegible para la pena de muerte al ser detenido "a discreción del Estado" ²⁸⁴. No hay un límite explícito en la duración de dicha detención.

Detención indeterminada

Cuando un niño o joven²⁸⁵ es condenado por intento de asesinato, homicidio o lesiones con intención de causar un daño corporal grave, y el tribunal es de la opinión que no hay castigo suficiente bajo la Ley de Infancia, el Tribunal podrá condenar al infractor "a permanecer detenido por el período que se indique en la sentencia"²⁸⁶. No hay un límite explícito de la duración de la detención.

Ley de Infancia 2012 - todavía no está en vigor

La ley de Infancia de 2012 tiene como objeto reformar sustancialmente las disposiciones de las sentencias que afectan a los niños, pero hasta 27 abril de 2014, aún no había entrado en vigencia²⁸⁷. La ley no entrará en vigor hasta que el Presidente emita una proclamación de la ley.

Si forzada, La ley de Infancia de 2012 introducirá sentencias indeterminadas reformuladas para niños en conflicto con la ley penal condenados por intento de asesinato, homicidio o lesiones con intención de hacer daño corporal grave. Por estos delitos, en los que el Tribunal es de la opinión de que no hay castigo bajo la Ley de la infancia, el Tribunal podrá ordenar que el niño "sea colocado en una residencia comunitaria para el período que se indique en la sentencia, y en tales condiciones como el Tribunal podrá dirigir²⁸⁸". La Corte tendría el poder para liberar a una persona cumple una condena de tales en la licencia en cualquier momento de la sentencia, sin perjuicio de las condiciones de la Corte dirige, aunque el niño puede recordar a la detención en cualquier momento²⁸⁹.

²⁸⁴ Ley de Niñez, Cap. 46:01, Sección 79. Disponible en: http://www.oas.org/juridico/PDFs/cyb_tto_children.pdf

²⁸⁵ Un niño se define como una persona menor de 14 años y un joven se define como una persona de entre 14 y 16 años.

²⁸⁶ Ley de Niñez, Cap. 46:01, Sección 80.

²⁸⁷ Guardian Media, "No hay leyes en contra de los castigos corporales en T y T" 27 de abril de 2014. Disponible en inglés: <http://www.guardian.co.tt/news/2014-04-27/no-laws-against-corporal-punishment-tt>

²⁸⁸ Ley de Niñez de 2012, Sección 76 (1). Disponible en: <http://www.ttparliament.org/legislations/a2012-12.pdf>

²⁸⁹ Ley de Niñez de 2012, Sección 77.

Cuando una sentencia dictada en un delincuente menor de edad se extiende más allá de la edad de 18, el Tribunal Superior tendría que revisar la sentencia cuando la persona llega a la edad de 18 años y podrá ordenar que el resto de la sentencia se cumpla en prisión²⁹⁰. No existe límite explícito de la longitud total de la pena de un delincuente menor de edad puede servir.

Número de niños que cumplen cadena perpetua

Amplias estadísticas sobre el número de niños delincuentes sujetos a detención a discreción del Estado no estaban disponibles, pero el Ministerio de Justicia ha publicado cifras que dan una indicación de la cantidad de niños que pueden resultar afectados. Desde el 1 de febrero de 2013, el Ministerio de Justicia informó que una cuarta parte de la población de por el Centro de Formación de la Juventud - 26/27 de 108 - fueron detenidos en relación con asesinato, un delito que conlleva una sentencia obligatoria de detención durante el tiempo que el Estado indique. No está del todo claro si estas estadísticas incluyen a menores condenados, a los detenidos antes del juicio o una combinación de ambos²⁹¹.

En el informe de 2004 al Comité de la ONU sobre los Derechos del Niño, el Estado citó estadísticas que indican que en 1999, dos delincuentes menores de edad fueron declarados culpables de asesinato y tres en 2000²⁹². Estas cifras fueron producidas por el modus operandi de la Policía y la Oficina de Registros, pero estadísticas más recientes sobre la condena de delincuentes menores de edad no estaban disponibles en el momento de la escritura de este trabajo.

Uruguay

Cadena perpetua

La cadena perpetua no es una sentencia legal sin importar la edad. El plazo máximo de un adulto puede servir es de 30 años de prisión²⁹³.

La edad mínima de responsabilidad penal

Ninguna persona menor de 18 años puede ser considerada penalmente responsable de conformidad con la definición adoptada por la legislación uruguaya²⁹⁴, aunque los niños

²⁹⁰ Ley de Niñez de 2012, Sección 59 (4) (a).

²⁹¹ Ministerio de Justicia de Trinidad y Tobago, Justicia Juvenil. Disponible en inglés: <http://www.justice.gov.tt/keep-informed/policy-initiatives/youth-justice/>

²⁹² Segundo informe periódico de Trinidad y Tobago ante la Comisión de la ONU sobre los Derechos del Niño, CRC / C / 83 / Add.12, 15 de noviembre de 2004, p. 343.

²⁹³ Código Penal, artículo 68.

²⁹⁴ Código de Niñez y Adolescencia, artículo 34. Disponible en: http://www.gurisesunidos.org.uy/index.php?option=com_content&view=category&id=12&layout=blog&Itemid=11&lang=es

pueden ser sometidos a medidas socio-educativas de la edad de 13 años, incluyendo institucionalización²⁹⁵.

Penas máximas

Un niño puede ser mantenido en una institución hasta cinco años²⁹⁶, pero, en la sentencia, el juez debe explicar por qué otras medidas no son suficientemente adecuadas²⁹⁷.

Número de niños que cumplen cadena perpetua

La cadena perpetua no es una sentencia legal por cualquier delito, independientemente de la edad del delincuente.

Venezuela

Cadena perpetua

La Constitución prohíbe explícitamente penas perpetuas y privación de libertad por más de 30 años²⁹⁸.

La edad mínima de responsabilidad penal

La gente puede estar sujeto a sanciones incluyendo la privación de la libertad a partir de los 12²⁹⁹.

Penas máximas

Un niño de 14 años o más puede ser condenado a la privación de libertad de entre uno y cinco años, aunque la sentencia no puede ser superior a la que se aplicaría a un adulto. Los niños menores de 14 años pueden ser condenados a privación de libertad de entre seis meses y dos años³⁰⁰.

Durante su revisión de 2014 de Venezuela, el Comité de la ONU sobre los Derechos del Niño expresó su preocupación respecto de las propuestas de reforma a la Ley de

²⁹⁵ Código de Niñez y Adolescencia, artículo 1.

²⁹⁶ Código de Niñez y Adolescencia, artículo 91.

²⁹⁷ Código de Niñez y Adolescencia, artículo 87.

²⁹⁸ Constitución de Venezuela, 44 (3). Disponible en: http://www.oas.org/dil/esp/Constitucion_Venezuela.pdf

²⁹⁹ Ley Orgánica Para La Protección de Niños, Niñas y Adolescentes, artículo 528. Disponible en español: <http://www.hsph.harvard.edu/population/trafficking/venezuela.child.07.pdf>

³⁰⁰ Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes Artículo 628. Téngase en cuenta, a los efectos de esta Ley (véase el artículo 2) un niño se define como menor de 12 años y un adolescente como una persona de entre 12 y 18 años.

Protección de Niños, Niñas y Adolescentes que elevaría el plazo máximo de privación de libertad de 5 años a 10 años³⁰¹.

Número de niños privados de libertad

La cadena perpetua no es una sentencia legal por cualquier delito sin importar la edad.

³⁰¹ Comité de la ONU sobre los Derechos del Niño, Observaciones finales sobre el tercer combinado a quinto informes periódicos de Venezuela, CRC / C / VEN / CO / 3-5 19 de septiembre de 2014, párr. 74 y 75.